



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

**LICENCIATURA EN CONTABILIDAD AUDITORÍA
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

TEMA:

“AUDITORIA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO, CANTÓN MORONA,
PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO DEL 01 DE ENERO DEL 2010 AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2011.”

AUTORA:

IRENE DEL ROCIO FREIRE RODRIGUEZ

MACAS - ECUADOR

2015

CERTIFICADO DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue revisado y corregido siendo su contenido original en su totalidad, por lo que se autoriza su presentación.

Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique
DIRECTOR

Ing. Wilson Antonio Velastegui Ojeda
MIEMBRO

CERTIFICADO DE AUDITORÍA

Yo, Irene Del Rocío Freire Rodríguez, estudiante de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración de Empresas, declaro que el trabajo de titulación es auténtico y original. Soy responsable de las ideas expuestas y los derechos de auditoría corresponden a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud a mi familia que estuvieron siempre conmigo brindándome ese apoyo único y permanente y que contribuyen en mi formación personal y profesional.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por abrirme las puertas del saber y vincularme en este gran mundo mediante una educación sólida permitiéndome con sabiduría alcanzar mi desarrollo profesional.

De manera especial a mi Director de Trabajo de Titulación, Ing. Víctor Cevallos y al Ing. Wilson Velasteguí, quienes supieron brindarme la colaboración y guía necesaria en el desarrollo de mi tesis.

A todos ellos les agradezco infinitamente.

DEDICATORIA

A Dios, por darme la oportunidad de vivir, llenarme de bendiciones día a día, a mis padres y hermanos ya que ellos son las personas que me dieron apoyo incondicional, en especial a mi amado hijo Carlitos Daniel ya que él estuvo en los momentos más difíciles de mi vida y formó parte fundamental para la culminación de mi carrera profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada	i
Certificado del tribunal.....	ii
Certificado de auditoría.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Dedicatoria.....	v
Índice de contenido.....	vi
Índice de tablas.....	viii
Índice de ilustraciones.....	viii
Índice de anexos.....	viii
Resumen ejecutivo.....	ix
Summary.....	x
Introducción.....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2 Justificación.....	4
1.3 Objetivos.....	7
1.3.1 Objetivo General.....	7
1.3.2 Objetivos Específicos.....	7
2.1 Antecedentes investigativos.....	8
2.2 Fundamentación teórica.....	8
2.2.1 Auditoría.....	8
2.2.2 Importancia.....	8
2.2.3 Clasificación de la auditoría.....	9
2.2.4 Auditoría de gestión.....	11
2.2.5 Objetivos de la auditoría de gestión.....	12
2.2.6 Fases de la auditoría.....	12
2.2.7 Normas de auditoría generalmente aceptadas.....	13
2.2.8 Técnicas de auditoría.....	14
2.2.9 Control interno.....	15
2.2.10 Componentes del control interno.....	17

2.2.11	Métodos de evaluación de control interno	21
2.2.12	Evidencia	24
2.2.13	Hallazgos	25
2.2.14	Indicadores de Gestión	26
2.2.15	Informe de auditoría.....	27
	CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO	28
3.1	IDEA A DEFENDER	28
3.1.1	Idea General.....	28
3.1.2	Ideas Específicas.....	28
3.2	Variables	29
3.2.1	Variable Independiente	29
3.2.2	Variable Dependiente	30
3.3	Modalidad de la investigación	31
3.4	Tipos de investigación	32
3.4.1	De campo.....	32
3.4.2	Bibliográfica – documental.....	32
3.4.3	Exploratorio.....	33
3.4.4	Descriptiva.....	33
3.5	Población y muestra.....	34
3.5.1	Población	34
3.5.2	Muestra.....	35
3.6	Métodos, técnicas e instrumentos	35
	CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO	39
4.1	TITULO.....	39
4.2	Propuesta:	39
	CONCLUSIONES.....	151
	RECOMENDACIONES	152
	BIBLIOGRAFÍA.....	153
	ANEXOS.....	154

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Clasificación de la auditoría económica.....	9
Tabla 2:	Técnicas de auditoría	15
Tabla 3:	Ventajas y desventajas del control interno	22
Tabla 4:	Población del gadpr sevilla don bosco	34
Tabla 5:	Determinación del nivel de confianza y de riesgos	102

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1:	Normas técnicas de auditoría.....	14
----------------	-----------------------------------	----

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo. 1:	Sevilla Don Bosco 201.....	154
Anexo. 2:	Cancha.....	155

RESUMEN EJECUTIVO

SUMMARY

INTRODUCCIÓN

Los alcances de la Auditoría de Gestión representan una respuesta institucional a la creciente necesidad de la sociedad por conocer con un grado de seguridad razonable, cual es el uso que se da a los recursos del Estado. El beneficio se obtiene al evaluar en una misma auditoría la situación global de un ente, revelando las inconsistencias, debilidades que afectan al mismo, proponiendo recomendaciones que permitan enfocar los esfuerzos de la administración hacia la mejora de los sistemas en uso, de los estándares de administración, de la calidad de los servicios públicos, utilizando recursos disponibles de la manera más efectiva y transparente.

En este contexto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco es una persona jurídica de derechos públicos, con autonomía política, administrativa y financiera. Está integrado por los órganos previsto en el Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

El presente trabajo de investigación realiza una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, el mismo que se desarrolla en cuatro capítulos.

En el capítulo I se realiza el planteamiento del problema, identificando el objetivo del estudio y campo de acción y la justificación para la realización de la auditoría, así como también se plantea el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación.

En el capítulo II se fundamenta científicamente las teorías, investigaciones y antecedentes que contribuye a la solución del problema investigado.

En el capítulo III se expone el marco metodológico: idea a defender, tipos de investigación, población y muestra, métodos, técnicas e instrumento de investigación.

En el capítulo IV se desarrolla la propuesta través de la ejecución de la Auditoría de Gestión, que incluye la planificación, la evaluación del control interno por el método COSO I, la ejecución de los componentes de la auditoría de gestión, y por último la

comunicación de resultados, fase en la que se emite un informe de auditoría integral que contiene comentarios, conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco no se cumplen los indicadores de presupuesto y planificación, se desconoce el cumplimiento de los proyectos. Adicionalmente no se cumple el manual de Talento Humano razón por la cual es necesaria la aplicación de la una Auditoria de Gestión para evaluar el desempeño en términos de eficiencia, eficacia y economía, teniendo en cuenta que con un correcto manejo del GAD se podrán satisfacer las necesidades de la localidad.

1.1.1 Formulación del Problema

¿De qué manera la auditoría de gestión aplicada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, provincia Morona Santiago, contribuirá a lograr mayor eficiencia y eficiencia en el desempeño de sus diversas actividades de carácter financiero - administrativas?

1.1.2 Delimitación del Problema

Campo de acción Auditoria de gestión al Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco Campo espacial Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago.

1.1.3 Campo temporal

Período fiscal del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011

1.2 JUSTIFICACIÓN

1.2.1 Aporte Teórico

La presente auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco con base en las diferentes teorías existentes sobre el tema, y que han sido esgrimidas por varios autores a través de los años, tuvo como propósito fundamental determinar la eficacia, eficiencia y economía de la gestión realizada por los funcionarios de la institución, de tal forma que estos resultados coadyuven en la mejora de la administración, selección e integración de los recursos humanos, económicos, financieros y contables, a fin de cumplir con las diversas expectativas de la organización, en su afán de obtener utilidades que ayuden al desarrollo del mismo.

1.2.2 Aporte Metodológico

En el presente trabajo de investigación se utiliza el método inductivo el cual nos permite analizar el desarrollo de las operaciones y actividades realizadas dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco a través de una auditoría de Gestión con la finalidad de proponer mejoras en beneficio de la institución: también se utiliza la investigación de campo porque se recolecta información a través del contacto directo del investigador con la realidad, con la participación directa de los funcionarios del GAD.

Como técnicas de investigación se utiliza; la entrevista, puesto que se obtiene información de profesionales relacionados con el área a investigar; la encuesta, esta técnica se aplica al personal que labora en la institución, con la finalidad de obtener información suficiente y competente; la observación, se aplica esta técnica porque se observa atentamente el fenómeno, hecho o caso, se toma y se registra información para su posterior análisis; el análisis, ya que se examina cuidadosamente la información recopilada, se comprueba la calidad de la información y su relevancia ante los hechos advertidos en las etapas de investigación, mediante el cual se define los problemas, precisar su significado y trascendencia, identificar sus causas y buscar las soluciones.

1.2.3 Aporte Práctico

El desarrollo de la presente investigación tiene como objetivo solucionar la serie de inconvenientes evidenciados al interior del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, a fin de proporcionar una evaluación independiente sobre el desempeño organizacional, que redunde en la mejora de la eficiencia y eficacia de esta institución, esto permite a la presidencia de la entidad tomar las decisiones más adecuadas en la prestación de servicios y por lo tanto satisfacer las múltiples necesidades de los pobladores de la Parroquia. Para el efecto es necesario aplicar el modelo COSO I como una herramienta de evaluación del control interno, el cual permite obtener información relevante sobre la situación actual de los controles, que se resume en un informe con recomendaciones para brindar un mejor servicio y de esta forma poder ser más eficaces y eficientes; asimismo una propuesta de cambio en las reglamentaciones que regulan los diferentes procesos de GAD para mayor agilidad de la misma.

Otra de las motivaciones para efectuar la presente auditoría de gestión fue el deseo de incrementar el conocimiento en términos prácticos sobre la ejecución de una Auditoría a un GAD, ya que cada entidad es una realidad diferente, caracterizada por recursos, objetivos y problemáticas diferentes, lo que les vuelve un tema realmente atractivo de ser estudiado y analizado.

Este trabajo de investigación justifica su importancia; práctica y funcional en el ámbito local, regional y por qué no decir a nivel nacional, ya que los resultados obtenidos contribuyen al desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, así como para aquellas entidades que se encuentren con los mismos problemas o en su misma situación, siendo una de las primeras acciones para la detección y solución de sus problemas el emprendimiento de una Auditoría de Gestión; y luego la habilidad y sagacidad de sus directivos para la toma oportuna y adecuada de decisiones.

Cabe resaltar que el desarrollo de la presente investigación es de singular importancia para el personal directivo, administrativo, operativo del Gobierno Autónomo

Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco ya que son beneficiarios directos de la misma.

1.2.4 Aporte Académico

Desde la perspectiva académica, la ESPOCH, exige la elaboración de un trabajo de investigación, que justifique los conocimientos adquiridos y su relación con la práctica, previa la obtención del título Licenciada en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Autorizado.

Para cumplir este requisito se desarrolla una auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, que solucione los problemas expuestos anteriormente, y a la vez permita poner en práctica los conocimientos adquiridos y por lo tanto adquirir experiencia profesional.

En el plano personal y sin ser de menor importancia, el presente trabajo sirve como prerrequisito para la incorporación como nueva profesional de la República en el área de Contabilidad y Auditoría

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar una Auditoría de Gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, Cantón Morona, Provincia Morona Santiago del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011, con el propósito de determinar la eficiencia y eficacia en las actividades realizadas por la entidad.

1.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Identificar las definiciones que formarán parte de marco teórico con la finalidad de tener una base para la construcción del marco conceptual.
- ✓ Evaluar a través de indicadores de gestión la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, con el propósito de mejorar la gestión de la institución.
- ✓ Presentar el informe final de auditoría con sus respectivas recomendaciones que permita una mejor toma de decisiones administrativas.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Auditoría

La auditoría, en general, es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidos por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas.

La auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativo – contables presentados por la dirección, así como sugerir las mejoras administrativo-contables que proceden. (MADARIAGA, 2004, pág. 11)

2.2.2 Importancia

La importancia de la auditoría guarda relación con los objetivos de la auditoría y los usuarios potenciales del informe. Por ello, las consideraciones sobre cantidad y calidad representan factores clave para identificar su importancia; dentro de los cuales pueden referirse: Exposición pública y sensibilidad del programa o actividad a examinar; Programa o actividad a examinar de reciente inicio o cambios que haya sufrido en sus condiciones de operación; Rol de la auditoría como medio de suministrar información capaz de facilitar la rendición de cuentas de la gestión (responsabilidad) y la toma de decisiones; y, Alcance del examen a practicar.

2.2.3 Clasificación de la auditoría

El vocablo auditoría es sinónimo de examinar, verificar, investigar, consultar, revisar, comprobar y obtener evidencias sobre informaciones, registros, procesos, circuitos, etc. Hoy en día la palabra auditoría se encuentra relacionada con diversos procesos de revisión o verificación que, aunque todos ellos tienen en común el estar de una u otra forma vinculados a la empresa, pueden diferenciarse en función de su finalidad económica inmediata, de tal manera que según este criterio podemos establecer una primera gran clasificación de la auditoría diferenciado entre auditoría económica y auditorías especiales. La palabra auditoría se originó en la antigüedad, al igual que el de auditor, nombre por el que se designaba a la persona que oía las rediciones de cuentas de los funcionarios y agentes reales, quienes por la falta de instrucción no podían presentarlas por escrito. A su vez, dentro de la auditoría económica podríamos establecer diversas clasificaciones atendiendo a distintos puntos de vista, obteniendo, de esta manera, la siguiente clasificación:

Clasificación de la auditoría económica

Tabla 1 CLASIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA ECONÓMICA

Según la naturaleza del profesional	Auditoría externa Auditoría interna Auditoría gubernamental
Según la clase de objetivos perseguidos	Auditoría financiero o contable Auditoría operativa
Según la amplitud del trabajo y el alcance de los procedimientos aplicados	Auditoría completa o convencional Auditoría parcial o limitada
Según su obligatoriedad	Auditoría obligatoria Auditoría voluntaria
Según la técnica utilizada	Auditoría por comprobantes Auditoría por controles

Fuente: (GUTIERREZ, 2009, pág. 5)

Elaborado Por: Irene Freire

a) Según la naturaleza del profesional:

Auditoría gubernamental: es la actividad de fiscalización realizada por diversos orgánicos del Estado, tales como la Intervención general de la administración civil del estado y el Tribunal de Cuentas, sobre distintos procesos que afectan de una u otra manera al patrimonio nacional o al bien común.

Auditoría interna: es aquella actividad que llevan a cabo profesionales que ejercen su actividad en el seno de una empresa, normalmente en un departamento staff, bajo de dependencia la máxima autoridad de la misma, pudiéndose definir ésta como una función de valoración independiente establecida en el seno de una organización dirigida a examinar y evaluar sus actividades, así como el sistema de control interno, con la finalidad de garantizar la integridad de su patrimonio, la veracidad de la información suministrada por los distintos sistemas existentes en la misma y la eficacia de sus sistemas de gestión.

Auditoría externa o independiente: es un servicio prestado a la propia entidad auditada por profesionales independientes a la misma según los términos contenidos en un contrato de prestación de servicios.

b) Según los objetivos perseguidos:

Auditoría financiera: es aquella actividad consistente en la comprobación y examen de las cuentas anuales y otros estados financieros y contables con objeto de poder emitir un juicio sobre su fiabilidad y razonabilidad.

Auditoría operativa: es la actividad dirigida al examen y evaluación de los procedimientos y de los sistemas de gestión internos instalados en una organización con el fin de incrementar su eficiencia.

Según el alcance de los procedimientos aplicados o de la amplitud del trabajo:

Auditoría completa o convencional: tiene por finalidad el manifestar una opinión sobre la razonabilidad de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Auditoría parcial o limitada: su objeto es la revisión parcial de otros documentos contables con objeto de emitir informes sobre los mismos.

c) En función de su obligatoriedad:

Auditoría obligatoria: es aquel proceso de revisión que le viene impuesto a la empresa por el ordenamiento jurídico vigente.

Auditoría voluntaria: es el procedimiento de revisión realizado por la empresa de manera discrecional.

Según la técnica utilizada: si bien la auditoría moderna emplea conjuntamente ambos tipos de técnicas, en función de ese punto de vista podemos distinguir entre:

Auditoría por comprobantes: se denomina de esta manera a aquellas técnicas de auditoría basada en la revisión de los documentos que sustentan los hechos objeto de la auditoría.

Auditoría por controles: es una técnica de auditoría basada en la evaluación del sistema de control interno y en la confianza que el mismo merece al auditor. **(GUTIERREZ, 2009, págs. 5,6)**

2.2.4 Auditoría de gestión

La auditoría de gestión, es el examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas; de determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles; y, de medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos, y, el impacto socio-económico derivado de sus actividades. **(C.G.E., 2003, pág. 28)**

2.2.5 Objetivos de la auditoría de gestión

Los principales objetivos son:

- ✓ Promover la optimización de los niveles de eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de la gestión pública.
- ✓ Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas.
- ✓ Verificar el manejo eficiente de los recursos.
- ✓ Promover el aumento de la productividad, procurando la correcta administración del patrimonio público.
- ✓ Satisfacer las necesidades de la población. (C.G.E., 2003, pág. 29)

2.2.6 Fases de la auditoría

✓ Fase I.

Análisis general y diagnóstico que comprende evaluación preliminar, plan de trabajo, ejecución y diagnóstico

✓ Fase II.

Planificación estratégica con determinación de objetivos, elaboración del programa, determinación de recursos y seguimiento del programa.

✓ Fase III.

Ejecución, que contempla obtención de evidencias, técnicas y recursos y finalmente coordinación y supervisión.

✓ Fase IV.

Informe de resultados que contempla observaciones y oportunidades de mejora, estructura, contenido y presentación; discusión con el cliente y definición de compromisos e informe ejecutivo.

✓ **Fase V.**

Diseño, implementación y evaluación con sus respectivas subfases: diseño, implementación y evaluación. Nota. Esta fase de la Academia se toma para la propuesta ecléctica bajo el nombre de monitoreo estratégico para empatar con el concepto de supervisión a que hace mención el informe COSO y por la estrategia que deben definir el auditor y la administración para lograr la implantación efectiva de las recomendaciones, a través de un líder y un equipo propuesto para este fin. **(MALDONADO, 2011, pág. 42)**

2.2.7 Normas de auditoría generalmente aceptadas

Según la introducción a las Normas de auditoría (NTA), el objetivo de la auditoría de cuentas es la emisión de un informe o dictamen dirigido a poner de manifiesto una opinión técnica sobre si dichas cuentas anuales expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad auditada, así como sobre el resultado de sus operaciones en el periodo auditado de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

A este respecto, se entienden por principios de contabilidad generalmente aceptados los establecidos en:

- ✓ El Código de Comercio y el resto de la legalización mercantil.
- ✓ El Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales.
- ✓ Las normas de desarrollo de ICAC.

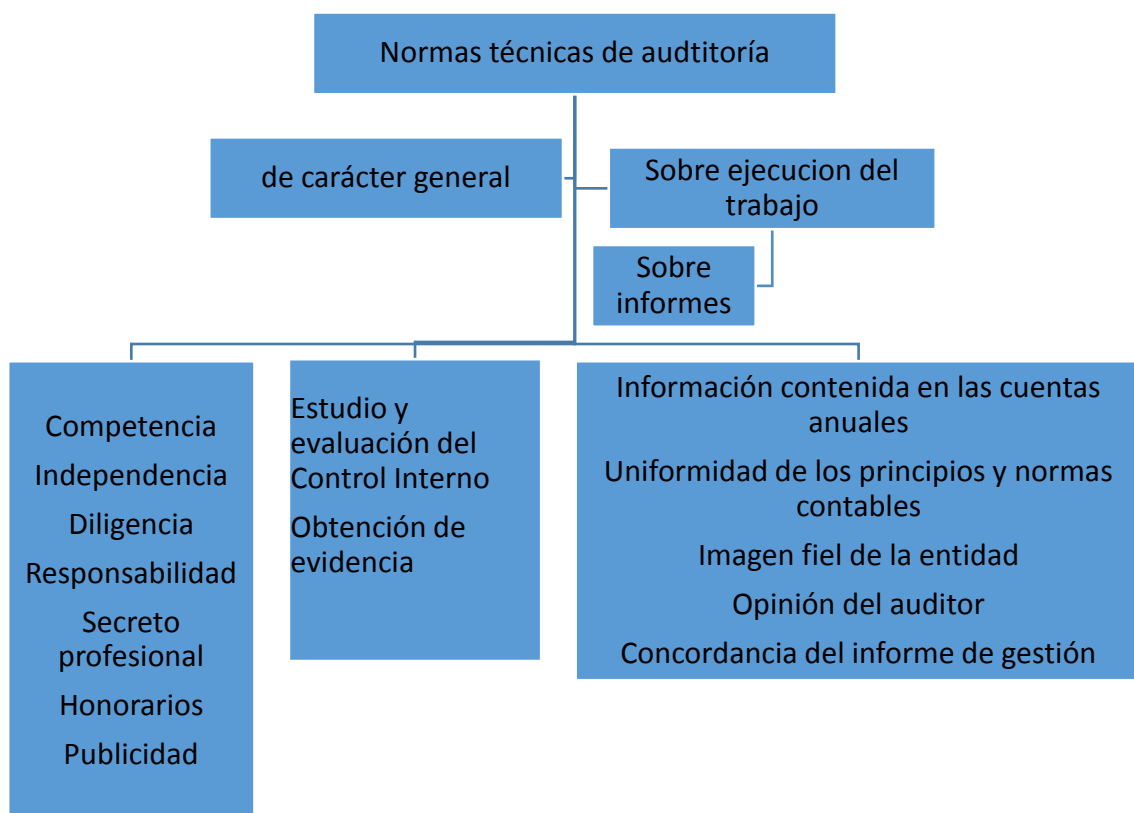
Los contenidos en cualquier otra legislación específicamente aplicable.

Para alcanzar este objetivo las propias NTA en dicha introducción establecen que el auditor de cuentas debe determinar el alcance de su trabajo de acuerdo con las mencionadas NTA, y decidir las pruebas a realizar según su juicio profesional. Para ella ha de tener en cuenta, muy especialmente, los conceptos de importancia relativa y riesgo.

El auditor de cuentas debe solicitar de la entidad a auditar cuanta información precise. Cualquier limitación impuesta por la entidad, o sobrevenida a lo largo del trabajo, que impida cumplir con las NTA debe ser considerada en el informe de auditoría como una limitación al alcance.

Con carácter general las NTA pueden clasificarse en tres grandes apartados como vemos en el gráfico:

Ilustración 1 NORMAS TÉCNICAS DE AUDITORÍA



Fuente: (GUTIERREZ, 2009, pág. 1)
Elaborado por: Irene Freire

2.2.8 Técnicas de auditoría

En la auditoría de gestión es fundamental el criterio profesional del auditor para la determinación de la utilización y combinación de técnicas y prácticas más adecuadas, que le permitan la obtención de la evidencia suficiente, competente y pertinente, que le

den una base objetiva y profesional, que fundamenten y sustenten sus comentarios, conclusiones y recomendaciones. Se considera importante a continuación definir las técnicas y las prácticas que pueden ser más utilizadas en este tipo de auditorías.

Tabla 2 TÉCNICAS DE AUDITORÍA

VERIFICACION	TECNICAS
Ocultar	Comparación Observación Rastreo
Verbal	Indagación Entrevista Encuesta
Escrita	Análisis Conciliación Confirmación Tabulación
Documental	Comprobación Cálculo Revisión Selectiva
Física	Inspección

Fuente: (C.G.E., 2003, pág. 59)

Elaborado por: Irene Freire

2.2.9 Control interno

“El Control Interno es un proceso – afectado por el Consejo de Directores de la entidad, gerencia y demás personal – designado para proporcionar una razonable seguridad en relación con el logro de los objetivos de las siguientes categorías: (a) seguridad de la

información financiera, (b) efectividad y eficiencia de las operaciones, y (c) cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables”

El Control Interno es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- ✓ Eficacia y eficiencia de las operaciones
- ✓ Fiabilidad de la información financiera
- ✓ Cumplimiento de las leyes y normas aplicables
- ✓ De la definición anterior se desprende lo siguiente:
- ✓ El control interno es un proceso y un medio utilizado para el logro de un fin, por tanto no es un fin.
- ✓ El control interno se lleva a cabo por personas en cada nivel de la organización, que son quienes establecen los objetivos de la entidad e implantan los mecanismos de control, por lo que no se trata únicamente de manuales, políticas y otra normativa
- ✓ El control interno solamente puede aportar un grado de seguridad razonable a la dirección y a la administración de una Entidad, por ende no brinda seguridad total.
- ✓ El control interno procura la consecución de objetivos de diversa naturaleza
- ✓ La estructura de control interno de una entidad consiste en las políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad, relevantes y de interés para la auditoría de gestión, como son:
- ✓ Salvaguardar los bienes, valores, propiedades y demás activos de la entidad.
- ✓ Promover la eficiencia del personal, minimizar los errores humanos y detectar rápidamente los que se produzcan.
- ✓ Dificultar la comisión de hechos irregulares y facilitar su descubrimiento si se produjeran.
- ✓ Garantizar la razonabilidad de la información contable y administrativa en general.
- ✓ Para fines de la Auditoría de Gestión, se denomina estructura de Control Interno al conjunto de planes, métodos y procedimientos, incluyendo la actitud de dirección de una entidad, para ofrecer seguridad razonable respecto a que están lográndose los

objetivos de control interno. El concepto moderno del control interno discurre por componentes y diversos elementos los que se integran en el proceso de gestión y operan en distintos niveles de efectividad y eficiencia.

- ✓ El control interno de las entidades y organismos públicos operan o funcionan con distintos niveles de eficacia, pero cuando los mismos alcanzan el estándar se puede calificar como un sistema eficaz, para ello se requiere que la alta dirección tenga seguridad razonable de lo siguiente:
- ✓ De disponer de información oportuna y adecuada sobre el cumplimiento de los objetivos operacionales.
- ✓ De preparar en forma oportuna informes de la gestión operativa fiables y completos.
- ✓ De que se cumplen las normas constitucionales, legales y secundarias. (C.G.E., 2003, pág. 34;36)

2.2.10 Componentes del control interno

Componentes

Los componentes del sistema de control interno pueden considerarse como un conjunto de normas que son utilizadas para evaluar el control interno y determinar su efectividad. La estructura (también denominado sistema) de control interno en el sector gubernamental tiene los siguientes componentes:

Se reconocen en la actualidad 5 componentes relacionados entre sí, de éstos se derivan el estilo de dirección de una entidad y están integrados en el proceso de gestión. Estos elementos son los siguientes:

2.2.10.1. Ambiente de Control Interno

Según el SAS 78, “el ambiente de control establece el tono de una organización, incluyendo la conciencia del control de la gente. Constituye el fundamento de los otros componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura”.

Los elementos que conforman el entorno de control son:

- **Integridad y valores éticos.**- Se refiere a que los objetivos de una entidad y la forma en que se consiguen están basados en las distintas prioridades, juicios de valor y estilos de gestión, que se traducen en normas de comportamiento, reflejan la integridad de la dirección y su compromiso con los valores éticos, que son producto de una "cultura corporativa" expresadas en las normas de ética y comportamiento existentes y en aplicación de las mismas.
- **Autoridad y responsabilidad.**- Comprende tanto la asignación de autoridad y responsabilidad para las actividades de gestión como para el establecimiento de las relaciones de jerarquía y de las políticas de autorización; también se refiere a la medida en que se autoriza e impulsa al personal sea en forma individual o como equipo de trabajo, para que utilice su iniciativa para tratar y solucionar problemas, pero también para establecer límites a su autoridad.
- **Estructura organizacional.**- Proporciona el marco en que se planifican, ejecutan, controlan y supervisan las actividades para la consecución de objetivos a nivel de institución; para el establecimiento de la estructura organizativa, se debe definir las áreas clave de autoridad y responsabilidad y las vías adecuadas de comunicación, aunque para su determinación depende en parte, de su tamaño y de la naturaleza de las actividades que desarrolla.
- **Políticas de personal.**- Se refieren a las prácticas aplicadas en el campo de los recursos humanos que indican a los funcionarios y empleados los niveles de integridad, comportamiento ético y competencia que se espera de ellos; pero también se relacionan con las acciones de contratación, orientación, formación, evaluación, asesoramiento, promoción, remuneración y corrección.

2.2.10.2 La valoración del riesgo

Según el SAS 78: “La valoración del riesgo es la identificación de la entidad y el análisis de los riesgos importantes para lograr los objetivos, formando una base para la determinación de cómo los riesgos deben ser manejados”.

Es una actividad que debe practicar la dirección en cada entidad gubernamental, pues ésta debe conocer los riesgos con los que se enfrenta; debe fijar objetivos, integrar las actividades de ventas, producción, comercialización, etc., para que la organización funcione en forma coordinada; pero también debe establecer mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos correspondientes.

La identificación de los riesgos debe ser a nivel de la entidad, considerando los siguientes factores:

- ✓ **Externos:** Los avances tecnológicos, las necesidades y expectativas cambiantes de los clientes, la competencia, las nuevas normas y reglamentos, los desastres naturales y los cambios económicos.

- ✓ **Internos:** Las averías en los sistemas informáticos, la calidad de empleados y los métodos de formación y motivación, los cambios de responsabilidades de los directivos, la naturaleza de las actividades de la entidad, y otros.

2.2.10.3 Las Actividades de Control

Según el SAS 78: “Las actividades de control las constituyen las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directrices de la gerencia son llevadas a cabo”.

Las actividades de control consisten en las políticas y los procedimientos tendientes a asegurar a que se cumplan las directrices de la dirección, a que se tomen las medidas necesarias para afrontar los riesgos que podrían afectar la consecución de los objetivos. Estas actividades se llevan a cabo en cualquier parte de la organización, en todos sus niveles y en todas sus funciones y comprenden una serie de actividades de diferente índole, como aprobaciones y autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, el análisis de los resultados de las operaciones, las salvaguardas de activos y la segregación de funciones.

2.2.10.4 Información y Comunicación.

Según el SAS 78: “La información y comunicación representan la identificación, captura e intercambio de la información en una forma y tiempo que permita a la gente llevar a cabo sus responsabilidades”.

Todas las entidades han de obtener la información relevante, de tipo operacional, financiera, cumplimiento que posibiliten la dirección y el control de la entidad, y de otro tipo, relacionada con las actividades y acontecimientos internos y externos; esta información a recoger debe ser de naturaleza que la dirección haya estimado relevante para la gestión de la entidad y debe llegar a las personas que la necesiten en la forma y el plazo que permitan la realización de sus responsabilidades de control y de sus otras funciones.

5.- Actividades de Monitoreo o Supervisión

El SAS 78 lo define como: “La vigilancia es un proceso que asegura la calidad del control interno sobre el tiempo”.

Estas actividades representan al proceso que evalúa la calidad del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Se orienta a la identificación de controles débiles, insuficientes e innecesarios y, promueve su reforzamiento. El monitoreo se lleva a cabo de tres formas:

- ✓ Durante la realización de actividades diarias en los distintos niveles de la entidad;
- ✓ De manera separada por personal que no es el responsable directo de la ejecución de las actividades, incluidas las de control; y
- ✓ Mediante la combinación de ambas modalidades. (C.G.E., 2003, págs. 37-45)

2.2.11 Métodos de evaluación de control interno

Para la evaluación de control interno se utiliza diversos métodos, entre los más conocidos los siguientes:

✓ Cuestionarios

Consiste en diseñar cuestionarios a base de preguntas que deben ser contestadas por los funcionarios y personal responsable, de las distintas áreas de la empresa bajo examen, en las entrevistas que expresamente se mantienen con este propósito.

Las preguntas son formuladas de tal forma que la respuesta afirmativa indique un punto óptimo en la estructura de control interno y que una respuesta negativa indique una debilidad y un aspecto no muy confiable; algunas preguntas probablemente no resulten aplicables, en ese caso, se utiliza las letras NA “no aplicable”. De ser necesario a más de poner las respuestas, se puede completar las mismas con explicaciones adicionales en la columna de observaciones del cuestionario o en hojas adicionales.

En las entrevistas, no solo se procura obtener un Si, No, o NA, sino que se trata de obtener el mayor número de evidencias; posterior a la entrevista, necesariamente debe validarse las respuestas y respaldarlas con documentación probatoria.

✓ Flujo gramas

Consiste en relevar y describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas relacionadas con la auditoría, así como, los procedimientos a través de sus distintos departamentos y actividades.

Este método es más técnico y remediable para la evaluación, tiene ventaja frente a otros métodos porque permite efectuar el relevamiento siguiendo una secuencia lógica y ordenada, permite ver de un solo golpe de vista el circuito en su conjunto y facilita la identificación o ausencia de controles.

✓ **Descriptivo o Narrativo**

Consiste en la descripción detallada de los procedimientos más importantes y las características del sistema que se está evaluando; estas explicaciones se refieren a funciones, procedimientos, registros, formularios, archivo, empleados y departamentos que intervienen en el sistema.

Matrices

El uso de matrices conlleva el beneficio de permitir una mejor localización de debilidades de control interno.

✓ **Combinación de Métodos**

Ninguno de los métodos por si solos, permiten la evaluación eficiente de la estructura de control interno, pues se requiere la aplicación combinada de métodos.

Para la selección del método o métodos es necesario considerar las ventajas y desventajas que tienen cada uno de ellos, las mismas que constan en el cuadro que se presenta a continuación:

Tabla 3 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL CONTROL INTERNO

VENTAJAS	DESVENTAJAS
CUESTINARIOS: Guía para evaluar y determinar áreas críticas. Disminución de costos. Facilita administración del trabajo sistematizando los exámenes. Pronta detección de deficiencias. Entrenamiento de personal inexperto. Siempre busca una respuesta. Permite pre laborar y estandarizar su utilización.	No prevé naturaleza de las operaciones Limita inclusión de otras preguntas. No permite una visión de conjunto. Las preguntas no siempre abordan todas las deficiencias. Que lo tome como fin y no como medio. Iniciativa puede limitarse. Podría su aplicación originar malestar en la entidad.

<p>FLUJOGRAMAS:</p> <p>Evalúa siguiendo una secuencia lógica y ordenada.</p> <p>Observación del circuito en conjunto</p> <p>Identifica existencia o ausencia de controles.</p> <p>Localiza desviaciones de procedimientos o rutinas de trabajo.</p> <p>Permite detectar hechos, controles y debilidades.</p> <p>Facilita formulación de recomendaciones a la gerencia.</p>	<p>Necesita de conocimientos sólidos de control interno.</p> <p>Requiere entrenamiento en la utilización y simbología de los diagrama se flujo.</p> <p>Limitado el uso a personal inexperto.</p> <p>Por su diseño específico, resulta un método más costoso.</p>
<p>NARRATIVAS O DESCRIPTIVAS:</p> <p>Aplicación en pequeñas entidades.</p> <p>Facilidad en su uso.</p> <p>Deja abierta la iniciativa del auditor.</p> <p>Descripción en función de observación directa.</p>	<p>No todas las personas expresan sus ideas por escrito en forma clara, concisa y sintética.</p> <p>Auditor con experiencia evalúa.</p> <p>Limitado a empresas grandes.</p> <p>No permite visión en conjunto.</p> <p>Difícil detectar áreas críticas por comparación.</p> <p>Eventual uso de palabras incorrectas origina resultados inadecuados.</p>
<p>MATRICES:</p> <p>Permite una mejor localización de debilidades de control interno.</p> <p>Identifica a empleados relacionados con las tareas de registro, custodia y control</p>	<p>No permite una visión de conjunto, sino parcial por sectores.</p> <p>Campos de evaluación en función de la experiencia y criterio del auditor.</p>

Fuente: (C.G.E., 2003, pág. 46;51)

Elaborado por: Irene Freire

2.2.12 Evidencia

Las evidencias de auditoría constituyen los elementos de prueba que obtiene el auditor sobre los hechos que examina y cuando éstas son suficientes y competentes, son el respaldo del examen y sustentan el contenido del informe.

El auditor dedica la mayor parte de su trabajo a la obtención o elaboración de las evidencias, lo que logra mediante la aplicación de las técnicas de auditoría.

Elementos

Para que sea una evidencia de auditoría, se requiere la unión de dos elementos: Evidencia suficiente (característica cuantitativa) y Evidencia competente (característica cualitativa), proporcionan a la auditor la convicción necesaria para tener una base objetiva en su examen.

Evidencias Suficientes.- Cuando éstas son en la cantidad y en los tipos de evidencia, que sean útiles y obtenidas en los límites de tiempo y costos razonables.

Evidencias Competentes.- Cuando, de acuerdo a su calidad, son válidas y relevantes.

Clases

Física.- Que se obtiene por medio de una inspección y observación directa de actividades, documentos y registros.

Testimonial.- Que es obtenida en entrevistas cuyas respuestas son verbales y escritas, con el fin de comprobar la autenticidad de un hecho.

Documental.- Son los documentos logrados de fuente externa o ajena a la entidad.

Analítica.- Es la resultante de computaciones, comparaciones con disposiciones legales, raciocinio y análisis. (C.G.E., 2003, págs. 55-56)

2.2.13 Hallazgos

El hallazgo en la auditoría tiene el sentido de obtención y síntesis de información específica sobre una operación, actividad, proyecto, unidad administrativa u otro asunto de evaluación y que los resultados sean de interés para los funcionarios de la entidad auditada (Esparza Fernando, 2009, pág. 35)

Los hallazgos por su criterio pueden ser:

Hallazgo Positivo, que consiste en ciertos aspectos que son convenientes o destacables para la organización.

Hallazgos Negativos, hechos irregulares, inconvenientes, perjudiciales nocivos o dañinos para el funcionamiento de la organización, contrarios a los principios que deben regir la actuación de la empresa)

Características para determinar y evaluar el hallazgo

Condición “Lo que es” Es aquello que el auditor encuentra o descubre, es la realidad encontrada.

Criterio “Lo que debe ser” marco de referencia con lo que se compara la condición para encontrar divergencias. Ley, procedimiento, norma de control interno, Principio de Contabilidad Generalmente Aceptada.

Causa “ Porque” Es el origen de la condición, observada, el porqué de la diferencias entre la condición y el criterio deberán ser desarrolladas por parte de la explicación del responsable

Efecto “ las consecuencias”, surgen de la entre la condición entre el criterio que tendrá un resultado positivo o negativo. (Fonseca, 2007, pág. 485)

2.2.14 Indicadores de Gestión

Los Indicadores de gestión son variables o parámetros que permiten medir de forma cuantitativa y cualitativa, el grado de cumplimiento de un sistema, proyecto, programa, componente, proceso, actividad o de la ejecución de las operaciones, en términos de eficiencia, economía, efectividad e impacto.

Para la construcción del indicador se deberá colocar en el numerador las variables con datos relativos a insumos, procesos o productos y en el denominador se colocarán las variables cronológicas, físicas o económicas de comparación.

Se pueden utilizar datos primarios o indicadores que relacionan dos datos; una vez elegidos los indicadores, se definen los objetivos contra los que se van a comparar, la periodicidad en que se realizarán las mediciones y cuando los desvíos se convertirán en alertas, es decir, indicarán los niveles por encima o por debajo de los cuales el indicador es importante.

Características:

- ✓ Estarán ligados a la misión, visión, los objetivos estratégicos y las metas trazadas.
- ✓ Establecerán una periodicidad y un responsable de cálculo
- ✓ Proveerán información útil y confiable para la toma de decisiones
- ✓ El número de indicadores será el necesario para evaluar la gestión, uso de los recursos y grado de satisfacción de los usuarios, evitando los que no son aplicables.
- ✓ Se integrarán con los procesos, áreas funcionales y sistemas de evaluación organizacional.

2.2.14.1 Indicadores cuantitativos

Son indicadores que miden el rendimiento de una actividad y entre otros pueden ser: Indicadores de volumen de trabajo, de eficiencia, de economía, de efectividad.

2.2.14.2 Indicadores Cualitativos:

Estos no miden numéricamente una actividad, sino que se establecen a partir de los principios generales de una sana administración. (C.G.E., 2003, pág. 22;23)

2.2.15 Informe de auditoría

El informe de auditoría refleja la opinión técnica acerca de si las cuentas anuales expresan la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de la empresa o entidad auditada, y también entorno a los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos aplicados en el periodo examinado. (Aumatell, 2003, pág. 18)

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 IDEA A DEFENDER

3.1.1 Idea General

Con la realización de una Auditoría de Gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, Cantón Morona, Provincia Morona Santiago del año 2011, se conocerán los niveles de eficiencia, eficacia y economía.

3.1.2 Ideas Específicas

- ✓ Con la identificación las definiciones que formarán parte de marco teórico con la finalidad se obtiene una base para la construcción del marco conceptual.
- ✓ Realizando una evaluación a través de indicadores de gestión la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, mejorará la gestión de la institución.
- ✓ La presentación del informe final de auditoría con sus respectivas recomendaciones permita una mejor toma de decisiones administrativas.

3.2 VARIABLES

3.2.1 Variable Independiente

Auditoría de Gestión

Variable Independiente

Variable	Conceptualización	Categorías	Indicadores	Técnicas E Instrumentos
Auditoría de gestión	La auditoría de gestión, es un examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas; determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles; medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos; y, el impacto socio- económico derivado de sus actividades.	Logro de las metas y objetivos Grado en que han cumplido con las obligaciones y atribuciones Eficiente, efectiva y económica	Eficacia Eficiencia Economía	Guía de Observación. Guía de análisis Guía de Encuestas

3.2.2 Variable Dependiente

Niveles de eficiencia, eficacia y economía.

Variable dependiente

Variable	Conceptualización	Categorías	Indicadores	Técnicas e Instrumentos
EFICIENCIA , EFICACIA, Y ECONOMÍA	<p><i>Eficiencia:</i> Consiste en lograr la utilización más productiva de bienes materiales y de recursos humanos y financieros.</p> <p><i>Eficacia:</i> Es el grado en que los programas están consiguiendo los objetivos propuestos.</p> <p><i>Economía:</i> Se refiere a los términos y condiciones conforme a los cuales se adquieren bienes y servicios en cantidad y calidad apropiadas, en el momento oportuno y al menor costo posible. Maldonado (2011)</p>	<p>Lograr la utilización más productiva.</p> <p>Bienes materiales y de recursos humanos y financieros.</p> <p>Es el grado en que están consiguiendo los objetivos propuestos.</p> <p>Menor costo posible.</p> <p>Relativas a los requisitos ambientales y su impacto.</p>	<p>Indicadores de Gestión</p>	<p>Guía de Observación.</p> <p>Guía de análisis</p> <p>Guía de Encuestas</p>

3.3 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación sobre el tema: “Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, Cantón Morona, Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, Cantón Morona, Provincia Morona Santiago del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011” se basa en los enfoques de investigación cuantitativo y cualitativo.

Esta investigación posee un enfoque cuantitativo, pues se comparte la idea de Sampieri Roberto, Collado Carlos & Lucio Pilar (2010) al indicar que “Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Pág. 4)

Por lo señalado, la presente investigación realiza la recolección de datos para comprobar la idea a defender, con base en la medición numérica de los indicadores de gestión. De esta forma se obtuvo información de la entidad en forma de datos numéricos que se sintetizaron para la conclusión de datos medidos, así como también el análisis, interpretación y medición de los mismos, como en el caso de la encuesta aplicada que fue necesariamente sometida a la tabulación e interpretación de datos, con la finalidad de obtener más información confiable para mayor conocimiento del investigador, por ende se pudo determinar cuál es la verdadera situación en la que se encuentra la entidad, en base a esto, se formula recomendaciones que ayudan a mejorar su desarrollo económico y social.

Continuando con el mismo autor, es investigación cualitativa, porque en la investigación se “Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afirmar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.” (Pág. 7)

Mediante la aplicación de la investigación cualitativa se evalúa el control interno, con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, la eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de normas y obligaciones y la salvaguarda de activos. De igual forma este tipo de investigación permite realizar la interpretación de flujo gramas, con el fin de

comprender de mejor manera las actividades que se llevan a cabo en la institución, debido a que cada una tiene establecido su respectivo proceso.

3.4 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

En el desarrollo del presente trabajo de investigación se aplicaron los siguientes tipos de investigación.

3.4.1 De campo

Según Abril, Víctor Hugo (2003) “La investigación de campo es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos”. (Pág. 55)

En este tipo de investigación el investigador toma contacto en forma directa con la realidad de problema evidenciado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, interactuando y recabando información en cuanto a la eficacia, eficiencia y economía de la gestión institucional; y, utilizando diferentes técnicas para poder así cumplir con los objetivos propuestos.

La presente investigación es considerada de campo debido a que proporciona de manera exacta la información, ya que se obtuvo en el lugar en el cual se origina y se desarrolla la problemática, con el propósito de comprobar la idea que ha sido planteada anteriormente.

3.4.2 Bibliográfica – documental

Para Abril, Víctor Hugo (2003) la investigación bibliográfica - documental “Tiene el propósito de comparar, profundizar y deducir de diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos, libros, revistas, periódicos y otras publicaciones”. (Pág. 55)

La presente investigación se considera bibliográfica - documental debido a que se fundamenta en la recopilación y análisis de postulados establecidos por diferentes autores en diferentes libros sobre el tema en mención, disponibles en las diferentes bibliotecas de las instituciones de educación superior. Adicionalmente, la investigación documental se sustenta en la documentación del archivo del “Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco”, cuya información sirve de base para el desarrollo de la Auditoría de Gestión, esto permite ampliar, profundizar y sustentar la misma.

Este tipo de investigación se desarrolla en su mayoría en el capítulo II de la presente investigación, por cuanto en éste se establece el marco teórico del trabajo, utilizando varios datos e información bibliográfica.

3.4.3 Exploratorio

Según Aguilar, Ruth Marlene (1966) la investigación exploratoria “Es un estudio preliminar, una primera aproximación al problema investigado”. (Pág. 65)

Por lo anterior, la presente investigación es de carácter exploratoria porque se realiza una visita preliminar al ente examinado con la finalidad de conocer y familiarizarse con el problema a investigar, reconociendo las variables de interés investigativo. Para realizar este trabajo se procede buscar información relacionados con el tema, en libros, páginas de internet, etc., con el fin de dominar a fondo el problema y poder solucionarlo de la manera más acertada .

3.4.4 Descriptiva

Según Hernández, Fernández y Baptista (2003) “La investigación descriptiva es aquella que describen los hechos como son observados”. (Pág. 25)

En el presente trabajo se utiliza el tipo de investigación descriptiva porque se describe situaciones y eventos que se dieron en el área administrativa y operacional de la

institución, esto permite describir todas las características de los problemas que se suscitaron en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la presentación correcta.

3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.5.1 Población

Bernal Torres César Augusto (2006) manifiesta que la población es “La totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia”. (Pág. 64). Interpretando a Martínez Bercardino Ciro (1998) la población “es un conjunto de elementos, donde cada elemento o unidad puede ser una persona, familia, empresa, zona, animal u objeto, al cual se le analizará sus características”. (Pág. 65). La población del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco está conformada por cinco funcionarios. Por ser reducido el número de personas que conforman el cuerpo directivo y administrativo de la misma, se analizó el 100% de sus integrantes, es decir la totalidad, con el propósito de obtener evidencias confiables y pertinentes.

Tabla 4. POBLACIÓN DEL GADPR SEVILLA DON BOSCO

N°	Cargo	Nombre
1	Presidente	Sr. Gonzalo Nawech Wajai
2	Tesorera	Ing. Digna Pucha
3	Secretaria	Sra. Angelica Guamanhuete
4	Chofer	Sr. Mario Rivadeneira
5	Auxiliar de Servicios	Sr. Zoila Vinza

Fuente: GAD Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco

Elaborado por: Irene Del Rocío Freire Rodríguez

3.5.2 Muestra

Según Bernal Torres César Augusto (2006) manifiesta que la muestra “Es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio.” (Pág. 165)

Al tomar como referencia a Richard Lavín y Rubín David (2004) se deduce que la muestra “Es una porción pequeña y representativa, de un todo, con la cual se puede conocer sus características generales.” (Pág. 236)

En el presente trabajo de investigación no se realiza el cálculo de una muestra ya que la población del GAD Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco es muy reducida y se trabajó con la totalidad.

3.6 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.6.1 Técnicas de verificación verbal

3.6.1.1 Indagación

Según Maldonado Milton (2012) señala que “la indagación consiste en averiguar o incurrir sobre un hecho. El empleo cuidadoso de esta técnica puede determinar la obtención de información valiosa”. (Pág. 80) A base de esta técnica se obtiene información verbal mediante averiguaciones, conversaciones de forma directa con funcionarios del GAD sobre las operaciones propias de la actividad económica de la entidad.

3.6.1.2 Entrevista

A través de esta técnica se establece un proceso de comunicación con los funcionarios que laboran en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don

Bosco con la finalidad de obtener información general sobre cómo se están llevando a cabo las actividades en sí, cuya información requiere después ser confirmada y documentada. La entrevista se realiza al Presidente del GAD, con el propósito de obtener información general de la misma y a la Tesorera, debido a que el área de Tesorería es una de las actividades más importantes de la institución, por ende se requiere de mayor información y análisis, el instrumento para la aplicación de esta técnica es una guía de entrevista.

3.6.1.3 Encuesta

En el presente trabajo de investigación se aplica la encuesta en forma directa a los funcionarios del GAD con la finalidad de obtener información acerca de todas y cada una de las actividades que se realizan en la misma; esta técnica se desarrolla en la segunda fase de la Auditoría de Gestión que es la evaluación de control interno, como instrumento se requiere el diseño de cuestionarios para aplicar al personal de la entidad. Las preguntas son formuladas de tal forma que la respuesta definitiva indique un punto óptimo en la estructura del control interno y que una respuesta negativa indique una debilidad y un aspecto no muy confiable, algunas preguntas probablemente no resultan aplicables, en ese caso, se utiliza las iniciales NA “no aplica”, completando las mismas con explicaciones adicionales en la columna de observaciones del cuestionario.

3.6.2 Técnicas de verificación escrita

3.6.2.1 Análisis

Para la Contraloría General del Estado (2009) el análisis “consiste en la separación y evaluación crítica, objetiva y minuciosa de los elementos o partes que conforman una operación, actividad, transacción proceso, con el propósito de establecer su propiedad y conformidad con criterios normativos y técnicos.” (Pág. 69)

Con la aplicación de esta técnica se analiza la documentación interna y externa de la entidad, con el fin de llegar a una deducción lógica, esto involucra la separación de las diversas actividades que se realiza en la entidad, con el propósito de determinar el efecto inmediato o potencial.

3.6.2.2 Confirmación

Maldonado Milton (2012) manifiesta que:

La confirmación normalmente consiste en cerciorarse de la autenticidad de activos, pasivos, operaciones, etc., mediante la afirmación escrita de una persona o institución independiente de la entidad examinada y que se encuentran en condiciones de conocer la naturaleza y requisitos de la operación consultada, por lo tanto informar de una manera valida sobre ella. (Pág. 79)

Mediante la aplicación de esta técnica se mantiene una comunicación independiente y por escrito con los funcionarios que participan o ejecutan las operaciones en la cooperativa, con el fin de comprobar la autenticidad de los registros y documentos sujetos al examen, así como para determinar la exactitud o validez de una cifra, hecho u operación.

3.6.2.3 Tabulación

En el presente trabajo de investigación se utiliza la técnica de tabulación con el objeto de agrupar resultados importantes obtenidos en áreas, segmentos o elementos examinados, la cual permite llegar a conclusiones.

3.6.3 Técnicas de verificación documental

3.6.3.1 Comprobación

La Contraloría General del Estado (2009) manifiesta que la comprobación “consiste en verificar la existencia, legalidad, autenticidad y legitimidad de las operaciones realizadas por una entidad, a través de él examen de la documentación justificativa o de respaldo.” (Pág. 70)

En base a lo anterior se aplica esta técnica en el presente trabajo de investigación con la finalidad de cerciorarse o asegurarse de la veracidad de las operaciones que se realizan en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, y de la información de respaldo que fue oportunamente proporcionada.

3.6.3.2 Computación

Según Maldonado Milton (2012) menciona que “esta técnica se refiere a calcular, contar o totalizar datos numéricos, con el objeto de asegurarse que las operaciones matemáticas sean correctas” (Pág. 79).

Con la aplicación de esta técnica se efectúa los cálculos necesarios, también se consigue verificar la exactitud matemática de las operaciones o resultados, presentados en los diferentes informes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco.

3.6.4 Técnicas de verificación física

3.6.4.1 Inspección

Maldonado Milton (2012) manifiesta que:

La inspección involucra el examen físico y ocular de algo. La aplicación de esta técnica es sumamente útil en lo relacionado a la constatación de dinero en efectivo, documentos que evidencian valores, activos fijos y similares. La verificación de activos tales como documentos a cobrar, títulos, acciones y otros similares, se efectúan mediante la técnica de la inspección. (Pág. 80)

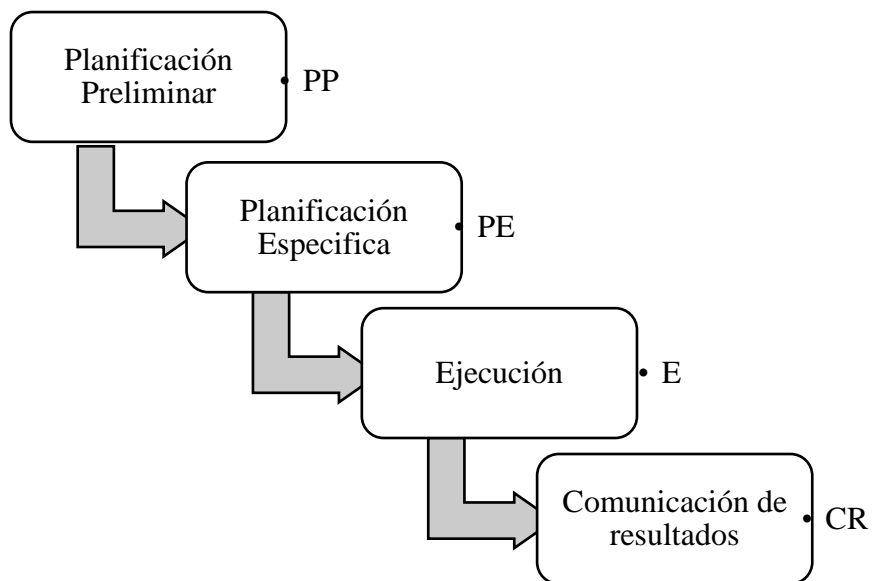
En base a esta técnica se realiza un examen físico y ocular de los activos, documentos y valores del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, con el objeto de establecer su existencia y autenticidad. La inspección se requiere al momento de combinar otras técnicas, tales como: indagación, observación, comparación, rastreo, análisis, tabulación y comprobación.


CAPITULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TITULO

“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”


4.2 PROPUESTA:



	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>AP</p>
---	--	-----------

ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE

CONTENIDO	ÍNDICE
Información general	IG
Ruc	RUC
Misión, Visión y Objetivos	MVO
Organigrama Estructural	OE
Orgánico Funcional	OF
POA	POA
Presupuesto	PRES

 <p>irene freire Auditora</p>	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>AP-IG 1/5</p>
--	--	------------------------------------

4.1 INFORMACIÓN GENERAL


4.1.1. Reseña Histórica de la Creación de la Parroquia

No se conoce con exactitud los orígenes de la Nacionalidad Shuar. Algunos autores como Alfredo Germany Juank señalan que los Shuar son resultado de la fusión de un grupo de la amazonía de lengua Arawak con otro de lengua Puruhá Mochica de ascendencia andina. Este pueblo posteriormente se habría dividido en cuatro ramas: Shuar, Achuar, Awuarunas y Wuampis, todos pertenecientes a la familia lingüística Jíbaro.

Al parecer los Shuar, formaban parte del pueblo Palta, asentados en la actual provincia de Loja; quienes huyendo de la conquista Inca, bajarían hacia la región amazónica, a partir del siglo XV. La huella Arawak que aparece en muchos de sus vocablos así parece confirmarlo. Estudios etnohistóricos han confirmado que las colonias Cañarís asentadas en el alto valle del Upano, terminaron asimilándose a los Shuar.

Las características del hábitat y su espíritu guerrero les preservó *aislados* por mucho tiempo. Los Incas nunca pudieron conquistarlos, las tropas de Tupac Yupanqui encontraron una tenaz resistencia. En 1549 los Shuar hacen fracasar la expedición española de Hernando de Benavente.

Con la dominación española, se les somete a un régimen de explotación brutal, que provocó la sublevación indígena de 1.599 al mando de Quiruba, más de veinte mil Shuar, sitiaron y ocuparon Logroño y ajusticiaron al gobernador de Macas; posteriormente se tomaron Sevilla de Oro.

	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>AP-IG 2/5</p>
---	--	------------------------------------

Desde 1599, hasta finales del siglo XIX, fracasaron los intentos de colonización de los Shuar, la relación con los blancos era muy esporádica y a nivel de intercambio de productos. A finales del siglo XIX, incursionan las misiones religiosas y con ellas los colonos mestizos del Azuay, que se dedican a la explotación del oro, cuya fiebre llega a su término a finales de la década del 30, para luego dedicarse a la ganadería, actividad que es introducida por los Jesuitas.

La expansión del frente extractivista (comerciantes de cascarilla, caucho y canela; misiones Salesianas de evangelización; colonización favorecida especialmente por la guerra de 1941 con el Perú; intromisión de las empresas transnacionales petroleras) provocaría no solo la pérdida de sus territorios y la degradación de su medio ecológico, sino además la transformación violenta de sus prácticas productivas, de su organización social, política y de su identidad y su cultura. A finales de la década del 50, los Shuar fronterizos se encontraban en pleno contacto con la sociedad nacional y regida por sus normas y leyes.


A partir de la década del 60, se inicia un proceso organizativo que culmina con la creación de la Federación de Centros Shuar, inicialmente promovido por los Salesianos, pero que después adquiere autonomía propia, convirtiéndose en una de las organizaciones indígenas más fuertes del Ecuador y cuya acción, estructura y propuestas, se han ampliado y vigorizado hasta el presente.

Como consecuencia de la expansión de la frontera extractivista, de la presión demográfica y los incontrolables procesos de colonización, los Shuar, se han visto empujados a ocupar tierras ribereñas y de selva baja en territorios vecinos, que pertenecen a los Achuar. La Comunidad Salesiana de Sevilla Don Bosco fue fundada en el año de 1943 por el P. Luis Casiraghi y, está ubicada en la zona de la comunidad Shuar, dividida de la ciudad de Macas por el Río Upano.

4.1.2 Acta de Parroquialización de la Parroquia o Acta de creación

La parroquia de Sevilla Don Bosco se crea mediante registro oficial número 523 en el mes de mayo de 1958.



	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>AP-IG 2/5</p>
---	--	------------------------------------

4.1.3 Nombre de la Entidad

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Sevilla Don Bosco

4.1.4 Ubicación de la Oficina

Calle s/n y frente al parque central



“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

AP-RUC

RUC

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

CÓDIGO RUC: 1460016370001

ZONA SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO

TIPO COMERCIAL:

ESTADO CONTRIBUTIVO: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: NAWECH WAJAI GONZALO CRISTOBAL

PROPIETARIO: ANTICH CARRILLO NANTAR DEL ROCIO

FECHA INICIO ACTIVIDADES: 27/10/2000 **FEC. CONSTITUCION:** 27/10/2000

FECHA INSCRIPCIÓN: 28/08/2001 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/05/2014

CATEGORÍA ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL:

CATEGORÍA TRIBUTARIO:

Dirección: MORONA SANTIAGO Cantón: MORONA Parroquia: SEVILLA DON BOSCO Barrio: CENTRO Número: S/N
Dirección Ubicación: JUNTO A LA TENENCIA POLITICA Telefono Trabajo: 073046789 Telefono Trabajo: 073046789 Email: @hotmail.com

CATEGORÍA ESPECIAL:

ACCIONES TRIBUTARIAS:

NEXO RELACION DEPENDENCIA
 NEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

DIRECCIÓN: REGIONAL DEL AUSTRO MORONA SANTIAGO **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE:

SRI y garantiza que los documentos de identidad y certificado de inscripción son válidos en el momento de inscripción al contribuyente.

Firma del Servicio Responsable
Usuario: CARRILLO NANTAR DEL ROCIO


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Que los datos contenidos en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriva (Art. 27 Código Tributario, Art. 19 Ley del RUC y Art. 19 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Id: CBC8036113 Lugar de emisión: MACAS/AVE 24 DE MAYO Y Fecha y hora: 21/05/2014 14:21:40

Página 1 de 2

SRI.gob

	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>AP-MVO</p>
---	--	----------------------

Misión, Visión y Objetivos

Misión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, es el máximo órgano administrativo de gestión, cogestión y ejecución de la parroquia; trabaja con planes, programas y proyectos encaminados a generar procesos de inclusión social, participación y desarrollo integral de sus habitantes; basados en un manejo transparente y asentados en la identidad local. Utilizando la comunicación y la participación como ejes transversales de la planificación, vinculando el quehacer del Gobierno Parroquial, las Organizaciones de base y la población en general.

Visión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, liderará un nuevo modelo de gestión y administración local hacia la conformación de “La Comunidad de Vida”, y convertir a Sevilla Don Bosco en una parroquia Ecológica-Turística, auto-sustentable y sostenible. Con ello lograr un reconocimiento local, nacional e internacional, que genere confianza a la inversión en la comunidad, implementando este modelo de gestión rural a nivel de otros gobiernos locales.

Objetivos

Bajo los lineamientos que establece el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir vigente, los objetivos generales que se consideran aplicables a la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco:

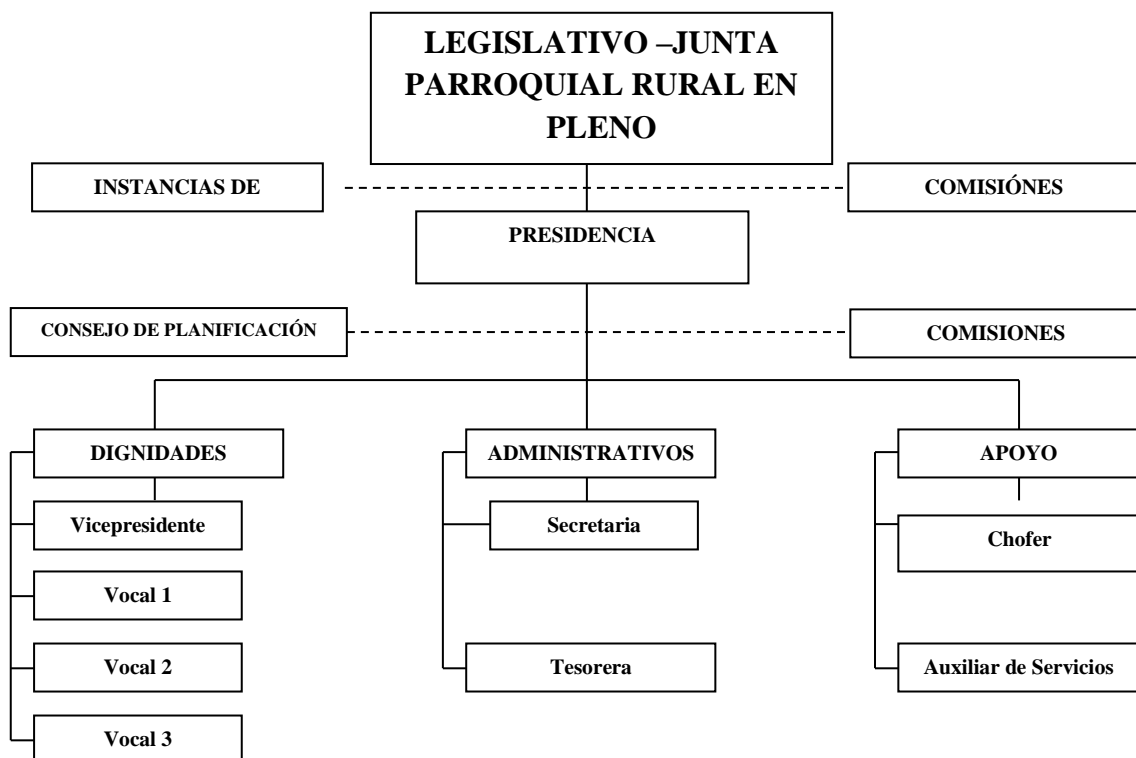
- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable;
- Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común;




“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

AP- OE

Organigrama Estructural



 <p>irene freire Auditora</p>	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>AP - OF</p>
--	--	----------------

Que, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, publicada en Registro Oficial Suplemento 175 de 20 de Abril del 2010, propicia, fomenta y garantiza el ejercicio de los derechos de participación de los ciudadanos y ciudadanas, colectivos, comunas, comunidades, pueblos afroamericanos y montubios, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía;

Que, es necesario actualizar la normatividad interna del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, a efectos de asegurar un reordenamiento orgánico enfocado a procesos y a la mejora continua de los mismos así como la desconcentración de competencias y procesos sin perder integración y calidad en el desarrollo de las actividades; y,

En ejercicio de las facultades y atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Art. 70 en los literales g) y h).

RESUELVE:

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 006-GADPRSDB-2015

EXPEDIR

“El Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco”.

Dado en el Despacho del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, a los 19 días del mes de marzo de 2015.

Sr. Gonzalo Naweck Wajai

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO. Son 39 hojas



“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco,
del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

AP- POA

1/4

**GOBIERNO PARROQUIAL DE SEVILLA DON BOSCO
CANTON MORONA - PROVINCIA MORONA SANTIAGO
Reg. Of. N° 193 de Octubre del 2000
PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO 2010**

EJE	VISIÓN	POLÍTICA	OBJETIVO	PROYECTO	COMUNIDAD	PRESUPUESTO	EJECUCION (CUATRIMESTRE)		
							1º	2º	3º
EJECUCIÓN	Contar con centros enseñanza adecuados en la parroquia	Atender de forma adecuada y oportuna a los centros educativos de la parroquia	Infraestructura y equipamiento educativo de calidad	Compra de 2 equipos de computación	San Gonzalo	2.000,00			X
				Compra de 1 impresora multicolor		120,00			X
				Compra de 2 computadoras		1.500,00			X
			Mejorar la infraestructura de educación en la parroquia	Construcción de aula	Kusuim Maria Auxiadora	18.000,00		X	
				Construcción de aula	Pankints	18.000,00	X		
				Construcción de aula	San Antonio Mutints	18.000,00	X		
				Construcción de aula	San Gonzalo	18.000,00		X	
				Construcción de aula	San Miguel	18.000,00		X	
				Construcción de aula	Saunts	18.000,00	X		
				Construcción de aula	Santa Clara	18.000,00			X
				Construcción de aula	Uunts – Wichim	18.000,00			X
				Construcción de aula	Angel Rouby	18.000,00			X
				Construcción de aula	Barranco	18.000,00		X	X
				Construcción de comedor escolar	San Antonio de Kilamupe	18.000,00	X		
				Construcción de comedor escolar	San Luis Inimkis	18.000,00		X	

				Construcción de comedor escolar	Númpalm	18.000,00		X	
				Construcción de comedor escolar	Tsunki	18.000,00	X		
SERVICIOS BÁSICOS	Contar con equipamiento y servicios básicos adecuados para el bienestar y desarrollo de la parroquia	Atención prioritaria a necesidades básicas de la población	Implementar y mejorar espacios comunitarios	Construcción de casa administrativa	Barrio Taant	18.000,00	x		
				Construcción de parque	Barrio Centro	8.000,00		X	
				Construcción de parque	Barrio Santa Ana	8.000,00		X	
				Construcción de batería sanitaria	Kiruba	8.000,00			X
				Construcción de batería sanitaria	Mutints	8.000,00			X
				Construcción de batería sanitaria	Angel Rouby	8.000,00			X
			Ampliar y mejorar la calidad de servicios básicos	Construcción de letrinas	San José de Kusuim	8.000,00		X	
				Sistema de agua entubada	Tsunki	8.000,00			X
				Sistema de agua entubada	Pikiur	13.000,00			X
				Tanque reservorio de agua	Guadalupe	18.000,00			X
				Alumbrado público	Angel Rouby	3.000,00		X	
Alumbrado público	Barrio Santa Ana	5.000,00			X				
				Alumbrado público	Don Bosco	7.000,00		X	
TRANSPORTE	Contar con canoas adecuadas para el transporte fluvial	Mejoramiento del transporte fluvial	Equipamiento a canoas	Implementación con el equipo necesario para transporte fluvial	Compra de motor fuera de borda	4.000,00			X
TOTAL INVERSIÓN						361.620,00			



“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco,
del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”


AP – POA

2/4

GOBIERNO PARROQUIAL DE SEVILLA DON BOSCO
CANTON MORONA - PROVINCIA MORONA SANTIAGO
Reg. Of. N° 193 de Octubre del 2000
PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO 2011


EJE	VISIÓN	POLÍTICA	OBJETIVO	PROYECTO	COMUNIDAD	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN		
							1°	2°	3°
EJECUCIÓN	Contar con centros enseñanza adecuados en la parroquia	Atender de forma adecuada y oportuna a los centros educativos de la parroquia	Infraestructura y equipamiento educativo de calidad	Compra de 3 equipos de computación	18 de Febrero	2.250,00		X	
				Compra de 1 impresora multicolor		150		X	
				Compra de 2 computadoras	Isidoro	1.500,00		X	
			Mejorar la infraestructura de educación en la parroquia	Construcción de aula	Kusuim Maria Auxiadora	20.000,00		X	
				Construcción de aula	Pankints	20.000,00	X		
				Construcción de aula	San Antonio Mutints	20.000,00	X		
				Construcción de aula	San Gonzalo	20.000,00		X	
				Construcción de aula	San Miguel	20.000,00		X	
				Construcción de aula	Saunts	20.000,00	X		
				Construcción de aula	Santa Clara	20.000,00			X
Construcción de aula	Shimpis	20.000,00			X				

				Construcción de aula	Uunts - Wichim	20.000,00			X
				Construcción de aula	Angel Rouby	20.000,00			X
				Construcción de aula	Barranco	20.000,00		X	X
				Construcción de comedor escolar	San Antonio de Kilamupe	20.000,00	X		
				Construcción de comedor escolar	San Luis Inimkis	20.000,00		X	
				Construcción de comedor escolar	Númpalm	20.000,00		X	
				Construcción de comedor escolar	Tsunki	20.000,00	X		
SERVICIOS BÁSICOS	Contar con equipamiento y servicios básicos adecuados para el bienestar y desarrollo de la parroquia	Atención prioritaria a necesidades básicas de la población	Implementar y mejorar espacios comunitarios	Construcción de casa administrativa	Guadalupe	20.000,00	x		
				Construcción de parque	Pikiur	10.000,00		x	
				Construcción de parque	Guadalupe	10.000,00		x	
				Construcción de batería sanitaria	Kiruba	10.000,00			X
				Construcción de batería sanitaria	Mutints	10.000,00			X
				Construcción de batería sanitaria	Angel Rouby	10.000,00			X
			Ampliar y mejorar la calidad de servicios básicos	Construcción de letrinas	Don Bosco	10.000,00		x	
				Sistema de agua entubada	Tsunki	10.000,00			X
				Sistema de agua entubada	Pikiur	15.000,00			X
				Tanque reservorio de agua	Guadalupe	20.000,00			X
				Alumbrado público	Angel Rouby	3.000,00		x	
				Alumbrado público	Barrio Santa Ana	6.000,00		x	
				Alumbrado público	Don Bosco	10.000,00		x	
TRANSPORTE	Contar con canoas adecuadas para el transporte fluvial	Mejoramiento del transporte fluvial	Equipamiento a canoas	Implementación con el equipo necesario para transporte fluvial	Compra de motor fuera de borda	5.000,00			X
TOTAL INVERSIÓN						452.900,00			

	<p>“Auditoria de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>AP-POA 3/4</p>
---	--	-----------------------


POA 2010

Razón Social	Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco
Representante Legal	Sr. Gonzalo Nawech Wajai
Presupuesto	\$ 259.508,18
Proyectos	<p>Compra de 4 Equipos de Computación Compra de impresora multicolor Construcción de 11 aulas Construcción de 4 comedores escolares Construcción de una casa administrativa Construcción de 2 parques Construcción de 3 baterías sanitarias Construcción de una letrina Construcción de 2 agua entubada Construcción reservorio de agua Alumbrado público Compra de motor Fuera de borda</p>
Provincia	Morona Santiago
Cantón	Morona
Dirección	Parque Central Sevilla Don Bosco
Teléfono	073045028

	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>AP-POA 4/4</p>
---	--	-----------------------

POA 2011

Razón Social	Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco
Representante Legal	Sr. Gonzalo Naweck Wajai
Presupuesto	\$ 663984,84
Proyectos	<p>Compra de 5 Equipos de Computación Compra de impresora multicolor Construcción de 11 aulas Construcción de 4 comedores escolares Construcción de una casa administrativa Construcción de 2 parques Construcción de 3 baterías sanitarias Construcción de una letrina Construcción de 2 agua entubada Construcción reservorio de agua Alumbrado público Compra de motor Fuera de borda</p>
Provincia	Morona Santiago
Cantón	Morona
Dirección	Parque Central Sevilla Don Bosco
Teléfono	073045028

	“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”	AP-PRES 1/1
---	---	----------------------------------

**JUNTA PARROQUIAL DE SEVILLA DON BOSCO
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2010**

Código	Denominación	Valor Inicial	EJECUT ADO
1	INGRESOS CORRIENTES	37.688.46	37.688.46
18	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.688.46	37.688.46
18.06	Aporte y Participaciones Corrientes del Régimen Seccional	37.688.46	37.688.46
18.06.06	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	37.688.46	37.688.46
19	OTROS INGRESOS		
19.04	Otros No Operacionales		
10.04.99	Otros no especificados		
2	INGRESOS DE CAPITAL	136.084.66	136.084.66
28	TRANSFERENCIAS Y DENOMINACIONES DE CAPITAL E INVERSIONES	136.084.66	136.084.66
28.04	Aportes y Participaciones del Sector Público	136.084.66	136.084.66
28.04.02	De Exportaciones de Hidrocarburos y Derivados	136.084.66	136.084.66
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	85.735.06	85.735.06
36	Financiamiento público	22.470.00	22.470.00
36.05	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	22.470.00	22.470.00
36.05.01	Cuentas pendientes por cobrar	22.470.00	22.470.00
36.05.02	De Anticipos de Fondos Netos		
37	SALDOS DISPONIBLES	63.266.06	63.266.06
37.01	Saldo de caja y bancos	63.266.06	63.266.06
37.01.01	De Fondos Gobierno Central	63.266.06	63.266.06
	TOTALES	259.508.18	259.508.18
PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2010			
Código	Denominación	Valor Inicial	
5	GASTOS CORRIENTES	57.010.66	57.010.66
51	GASTOS EN PERSONAL	31.990.35	31.990.35


	Remuneraciones Básicas	15.276.00	15.276.00
51.01.05	Remuneraciones Unificadas	15.276.00	15.276.00
51.02	Remuneraciones Complementarias	1.709.00	1.709.00
51.02.03	Decimotercer sueldo	1.273.00	1.273.00
51.02.04	Décimo cuarto sueldo	436.00	436.00
51.02.09	Gastos de representación		
51.05	Remuneraciones Temporales	12.492.00	12.492.00
51.05.08	Dietas	8.892.00	8.892.00
51.05.10	Servicios personal por contrato	3.600.00	3.600.00
51.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	2.513.35	2.513.35
51.06.01	Aportes Patronal	1.438.35	1.438.35
51.06.02	Fondo de Reserva	1.075.00	1.075.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	23.720.31	23.197.31
53.01	Servicios Básicos	2.100.00	1.870.00
53.01.01	Agua Potable		
53.01.04	Energía Eléctrica	600.00	570.00
	Telecomunicaciones	1.500.00	1.300.00
53.02	Servicios Generales	3.550.00	3.470.00
53.02.04	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación	200.00	120.00
53.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	1.500.00	1.500.00
53.02.06	Eventos Públicos y Oficiales	1.500.00	1.500.00
53.02.07	Difusión, información y Publicidad	150.00	150.00
53.02.09	Servicio de Aseo		
53.02.99	Otros Servicios Generales	200.00	200.00
53.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	4.080.00	4.080.00
53.03.01	Pasajes al Interior	960.00	960.00
53.03.03	Viáticos y Subsistencias en el interior	3.120.00	3.120.00
53.04	Instalación, Mantenimiento y Reparación	1.500.00	1.387.00
53.04.01	Terrenos		
53.04.02	Edificios, Locales y Residencias	500.00	387.00
53.04.03	Mobiliario	100.00	100.00

53.04.04	Maquinarias y Equipos	800.00	800.00
53.04.99	Otras instalaciones, mantenimientos y reparaciones	100.00	100.00
53.06	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	3.000.00	3.000.00
53.06.03	Servicios de Capacitación	3.000.00	3.000.00
53.06.05	Estudios y Diseño de Proyectos		
53.07	Gastos en informática	250.00	150.00
53.07.02	Arrendamiento y Licencia de Usos de paquetes informáticos	100.00	100.00
53.07.04	Mantenimientos y Reparación de Eq. y Sistemas Informática	150.00	50.00
53.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente	7.120.00	7.120.00
53.08.01	Alimentos y Bebidas	300.00	300.00
53.08.02	Vestuarios, Lencerías y Prendas de Protección	2.700.00	2.700.00
53.08.03	Materiales de oficina	1.500.00	1.500.00
53.08.05	Materiales de Aseo	120.00	120.00
53.08.06	Herramientas	100.00	100.00
53.08.11	Materiales de construcción eléctricos plomería y carpintería	2.000.00	2.000.00
53.08.14	Suministros para actividades agropecuarias, pesca y caza	200.00	200.00
53.08.99	Otros de Uso y Consumo Corriente	200.00	200.00
53.99	Asignaciones a Distribuir	2.120.31	2.120.31
57.00	OTROS GASTOS CORRIENTES	500.00	500.00
57.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	500.00	500.00
57.02.01	Seguros	300.00	300.00
57.02.03	Comisiones Bancarios	200.00	200.00
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800.00	800.00
58.01	Transferencias Corrientes del Sector Público	800.00	800.00
58.01.01	Gobierno Central (Contraloría General del Estado)	800.00	800.00
58.01.04	A Entidades del Gobierno Seccional		
7	GASTOS DE INVERSIÓN	128.400.00	124.258.00
7.1	Gasto de personal para inversión	7.800.00	7.800.00
Código	Denominación	Valor Inicial	Valor Inicial
7.1.05	Remuneraciones Temporales	7.800.00	7.800.00

51.05.10	Servicios personal por contrato	7.800.00	7.800.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	10.600.00	10.058.00
73.03	Traslados, instalaciones, Viáticos y Subsistencias	1.500.00	1.500.00
73.03.03	Viáticos y Subsistencias en el interior	1.500.00	1.500.00
73.06	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	3.000.00	3.000.00
73.06.01	Consultorías, Asesoramiento e Investigación especializada		
73.06.03	Servicios de Capacitación	3.000.00	3.000.00
73.06.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas		
73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	6.100.00	5.558.00
73.08.01	Alimentos y Bebidas	1.500.00	1.200.00
73.01.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	600.00	358.00
73.01.04	Materiales de Oficina		
73.01.08	Instrumental Médico Menor		
73.01.11	Materiales de Construcción eléctricos Plomerías y Carpintería	3.500.00	3.500.00
73.01.99	Otros de uso y Consumos de Inversión	500.00	500.00
75	OBRAS PÚBLICAS	110.000.00	106.400.00
75.01	Obras de Infraestructura	78.000.00	78.000.00
75.01.01	De agua potable	13.000.00	13.000.00
75.01.03	De alcantarillado		
75.01.04	De urbanización y embellecimiento	6.000.00	6.000.00
75.01.05	Obras publicas de transporte y vías	1.000.00	1.000.00
75.01.07	Construcciones y edificaciones	35.000.00	35.000.00
75.01.99	Otras obras de infraestructura	23.000.00	23.000.00
75.04	Obras en líneas, redes e inst. eléc. y de telecomunicaciones		
75.04.01	Líneas, redes e instalaciones eléctricas		
75.05	mantenimiento y Reparaciones	2.000.00	1.400.00
75.05.99	Otros mantenimientos y reparaciones de obras	2.000.00	1.400.00
75.99	Asignaciones a Distribuir	30.000.00	27.000.00
75.99.01	Asignaciones a distribuir para obras públicas	30.000.00	27.000.00
80	GASTOS DE CAPITAL	44.597.52	44.077.52


84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	44.597.52	44.077.52
84.01	Bienes Muebles	44.597.52	44.077.52
84.01.03	Mobiliarios	1.200.00	980.00
84.01.04	Maquinarias y Equipos q	5.000.00	4.700.00
84.01.05	Vehículos	36.000.00	36.000.00
84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	2.397.52	2.397.52
84.02	Bienes, muebles y semovientes		
84.02.01	Terrenos		
84.03	Expiración de Bienes		
84.03.01	Terrenos		
9	APLICACIONES DEFINANCIAMIENTO	29.500.00	29.500.00
97	PASIVO CIRCULANTE	29.500.00	29.500.00
Código	Denominación	Valor Inicial	Valor Inicial
97.01	Duda Flotante	29.500.00	29.500.00
97.01.01	De cuentas por pagar	29.500.00	29.500.00
TOTAL	259.508.18	253.993.18	

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR INICIAL	EJECUTADO
1	INGRESOS CORRIENTES	71.325,32	71.325,32
18	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.325,32	71.325,32
18.06	Aporte y Participaciones Corrientes del Régimen Seccional Autónomo	71.325,32	71.325,32
18.06.08	Fondo de descentralización Juntas Parroquiales	71.325,32	71.325,32
2	INGRESOS DE CAPITAL		
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL INVERSIÓN	558.773,60	558.773,60
28.01.03	De Empresas Públicas	52.112,20	52.112,20
28.01.04	De entidades de Gobiernos Seccionales	45.200,00	45.200,00
28.04	Aportes y Participaciones del Sector Público		
28.04.02	De Exportaciones de Hidrocarburos y Derivados	285.000,00	285.000,00
28.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	176.461,40	176.461,40
37	SALDOS DISPONIBLES	287,56	287,56
37.01	Saldo de caja y bancos	287,56	287,56
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	29.297,34	29.297,34
38.01.01	Cuentas Pendientes por Cobrar	29.297,34	29.297,34
TOTALES		659.683,82	659.683,82

 <p>irene freire Auditors</p>	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>PA</p>
---	---	------------------

Nº	PROGRAMA DE AUDITORÍA	REF.
1	PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PP
2	PLANIFICACIÓN ESECÍFICA	PE
3	EJECUCIÓN	E
4	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	CR

Elaborado por: IF	Fecha: 10/04/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 11/04/2015


	<p align="center">“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p> <p align="center">PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</p>	<p align="center">PP</p>
---	--	---------------------------------

Objetivo:

Conocimiento general de la entidad para la definición de los componentes a ser auditados.

Nº	Procedimientos	Elaborado por:	Referencia	Observación
1	Carta de inicio de auditoría	IF	PP.01	
2	Realizar la visita preliminar	IF	PP.02	
3	Aplicar la entrevista al representante legal	IF	PP.03	
4	Solicitar la información general	IF	PP.04	
5	Aplicar los cuestionarios de control interno	IF	PP.05	
6	Informe de planificación preliminar	IF	PP.06	

Elaborado por: IF	Fecha: 09/04/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 09/04/2015

 <p>irene freire Auditors</p>	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>PP.01</p>
--	---	---------------------

CARTA DE INICIO DE AUDITORÍA

Sevilla Don Bosco, 05 de Abril del 2014

Señor

Gonzalo Nawech Wajai

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en atención al pedido que se efectuó para la realización de una Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, período del 01 de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2011, con el propósito de determinar los niveles de eficacia, eficiencia y economía de las operaciones y con el fin de mejorar la gestión institucional.

El examen inicia a partir de la presente fecha y finalizará el 05 de Junio del 2015. Para la ejecución de la auditoría se ha conformado el siguiente equipo: Supervisor Ing, Víctor Oswaldo Cevallos Vique, Auditor Operativo Ing. Wilson Antonio Velasteguí Ojeda Egr. Irene Del Rocío Freire Rodríguez


En virtud de ello informarle que se dará inicio a la Auditoría de Gestión y al mismo tiempo solicitarle de la manera más comedida la completa colaboración y facilidades por parte del personal que labora en la entidad, para acceder a la respectiva información.

Segura de contar con su valiosa colaboración

Atentamente,

Irene Freire

Elaborado por: IF	Fecha: 11/04/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 11/04/2015

 <p>irene freire Auditors</p>	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>PP.02</p>
--	---	---------------------


VISITA PRELIMINAR

Se realizó una visita preliminar al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, ubicado en la Provincia de Morona Santiago, Cantón Morona en la calle s/n y frente al parque central El GAD funciona en un edificio propio cuenta con los siguientes departamentos Tesorería, Presidencia y Secretaría.

El GAD labora enmarcado lo que dicta la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico Territorial Autónomo Descentralizado (COOTAD), Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas ; Leyes tributarias: Ley de régimen tributario interno, Reglamento de Comprobantes de Ventas, Retenciones y Documentos; Leyes laborales: Ley Orgánica del Sector Público (LOSEP), Ley de Seguridad Social y Ley de acceso a la información pública; Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El horario de atención es de 08H00 a 13H00 - 14H00 a 17H00 de lunes a viernes.

Elaborado por: IF	Fecha: 12/04/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 12/04/2015

 <p>irene freire Auditora</p>	<p>“Auditoria de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>PP.03</p>
--	---	---------------------

ENTREVISTA PRELIMINAR

Se realizó la entrevista al Señor Gonzalo Naweck Wajai Presidente de la Junta Parroquial período 2014 -2019.

Estimado Sr. Presidente el presente Cuestionario tiene por objeto recabar información relativa al conocimiento de la Gestión, al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco. Estos servirán para crear y poner en funcionamiento la Unidad de Auditoría Interna, a través de los cuales se pretende lograr una mejor utilización de los recursos.

Los datos son reservados, anónimos y de exclusiva utilidad para este estudio; por lo que solicito que sus respuestas sean reales y objetivas:

CUESTIONARIO

1. ¿Con qué información se sobre la el GAD tal como; Misión, Visión, Objetivos, y Políticas Institucionales?

Si, se cuenta con esta información.

2. ¿Se ha realizado algún tipo de auditoría?

Rep. Si se realizó una auditoría interna de Gestión.

3. ¿El personal que labora en este GAD cumple con las competencias de su cargo?

Rep. El personal que labora en esta GAD si cumple con las competencias de cada cargo las mismas que se encuentran detalladas en el Orgánico Funcional.

4. ¿Según su criterio la infraestructura del GAD es la adecuada para laborar?

Rep. Al momento nos encontramos en un edificio nuevo que cumple con los requerimientos mínimos.

5. ¿Se realizan convenios?

Rep. No porque los convenios están prohibidos por la ley excepto los financieros.

6. ¿Existe un buen control de asistencia del personal?

Rep. En vista que contamos con un número reducido de personal si se lleva un control adecuado.

7. ¿Se dan problemas en los diferentes departamentos?

Rep. Si pero se los resuelve para poder brindar un buen servicio a todas las personas y para que existan unas buenas relaciones humanas entre los funcionarios.

Elaborado por: IF	Fecha: 13/04/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 13/04/2015

 <p>irene freire Auditora</p>	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>PP.04</p>
--	---	---------------------

Sevilla Don Bosco, 13 de Abril del 2014

Señor

Gonzalo Naweck Wajai

PRESIDENTE DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo vez solicito de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda se proporciona se brinde las facilidades necesarias para recabar información necesaria para la ejecución Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, período del 01 de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2011, con el propósito de determinar los niveles de eficacia, eficiencia y economía de las operaciones y con el fin de mejorar la gestión institucional.

Para el inicio del examen solicito se me proporcione la siguiente información General del GAD:

- Copia del Ruc
- Copia del Registro Oficial de creación
- Copia del POA año 2010 y año 2011
- Copia del presupuesto del año 2010 y año 2010
- Copia del Orgánico Funcional
- Copia del Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Segura de contar con su valiosa colaboración anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Irene Freire

Elaborado por: IF	Fecha: 13/04/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 13/04/2015

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO

Ambiente de control

Nº	PREGUNTA	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACIONES
	A) Integridad y valores éticos						
1	La alta dirección de la entidad, ha establecido los principios de Integridad y valores éticos como parte de la cultura organizacional?	1	X			1	
2	La máxima autoridad ha establecido por escrito el código de ética aplicable a todo el personal y sirve como referencia para su evaluación?	1		X		0	
3	El código de ética considera los conflictos de intereses?	1		X		0	
4	4. El código de ética ha sido difundido a todo el personal de la entidad, proyecto o programa y se ha verificado su comprensión?	1		X		0	
5	Se informa periódicamente sobre las sanciones a que da lugar la falta de su observancia?	1		X		0	
6	Se han establecido por escrito políticas para regular las relaciones de interacción, de la máxima autoridad con todo el personal encargado de la administración de la entidad y con terceros relacionados?	1		X		0	
	Se ha obligado, de acuerdo con la ley, a la presentación de la declaración patrimonial juramentada?	1		X		0	

8	Se difunde los informes de auditoría interna sobre los controles?	1		X		0	
	B) Administración estratégica						
1	La entidad para su gestión, mantiene un sistema de planificación en funcionamiento y debidamente actualizado?	1	x			1	
2	El sistema de planificación de la entidad incluye un plan plurianual y planes operativos anuales?	1	x			1	
3	Se considera dentro del plan operativo anual la función, misión y visión institucionales y éstas guardan consistencia con el plan nacional de desarrollo y con los lineamientos del organismo técnico de planificación?	1	x			1	
4	En la formulación del plan operativo anual, se ha considerado el análisis pormenorizado de la situación y del entorno, en función de los resultados obtenidos en períodos anteriores, para satisfacer las necesidades de los usuarios en un marco de calidad?	1		X		0	
5	Los productos que se obtienen de las actividades de planificación (formulación, ejecución, seguimiento y evaluación), se documentan y difunden a todos los niveles de la organización y a la comunidad?	1		x		0	
	C) Políticas y prácticas del talento humano						
1	Los puestos de dirección están ocupados por personal con la competencia, capacidad, integridad y experiencia profesional?	1	x			1	


2	Los mecanismos para el reclutamiento, evaluación y promoción del personal, son transparentes y se realizan con sujeción a la ley y a la normativa pertinente?	1		X		0	
3	Los servidores están en conocimiento de estos mecanismos?	1		X		0	
4	Los servidores asignados para el reclutamiento de personal, se encuentran capacitados debidamente en las distintas materias a considerarse dentro del concurso?	1		X		0	
5	Se han establecido procedimientos apropiados para verificar los requisitos y perfil requeridos de los candidatos?	1		X		0	
6	Se informa al personal nuevo, de sus responsabilidades y de las expectativas de la máxima autoridad, de preferencia mediante una descripción detallada de sus puestos, que se mantendrá actualizada durante el tiempo en que preste sus servicios?	1		X		0	
7	Para las evaluaciones del desempeño de los servidores, se aplican criterios de integridad y valores éticos?	1		X		0	
8	Se ha elaborado un plan de capacitación que contemple la orientación para el personal nuevo y la actualización de todos los servidores?	1		X		0	
9	La entidad cuenta con un manual de funciones aprobado y actualizado?	1	x			1	
D) Estructura organizativa							

1	La entidad cuenta con una estructura organizativa que muestre claramente las relaciones jerárquico-funcionales, a la vez que identifique las unidades ejecutoras de cada programa o proyecto, que permita el flujo de información entre las distintas áreas de trabajo y que prevea un nivel de descentralización razonable?	1	x			1	
2	La estructura prevista es adecuada al tamaño y naturaleza de las operaciones vigentes de la entidad?	1	x			1	
3	Dentro de la estructura de la organización, se han establecido líneas claras para la presentación de informes que abarquen las funciones y el personal de la entidad?	1		X		0	
4	Las funciones y responsabilidades se delegan por escrito, sobre la base de las disposiciones legales, normativas y reglamentarias vigentes?	1		X		0	
5	La asignación de responsabilidades está directamente relacionada con los niveles de decisión?	1		X		0	
6	Se cuenta con un manual de procedimientos aprobado y actualizado?	1	x			1	
7	Los documentos mencionados han sido publicados para conocimiento de todos los servidores de la organización y de la comunidad?	1		X		0	
	E) Sistemas computarizados de información						
1	Existe sistemas de información computarizados para el registro y control de las operaciones de la entidad, programa o proyecto?	1	x			1	

2	Los sistemas y su información están protegidos y son manejados por personal autorizado?	1	x			1	
3	El personal responsable de la custodia de los sistemas y de su información, tiene definidos los accesos?	1	x			1	
4	Existen listas del personal autorizado, que especifiquen los límites de su autorización; se las mantienen actualizadas y se verifican?	1		X		0	
5	La información confidencial, se cifra para proteger su transmisión?	1		X		0	
6	Se informa oportunamente a los funcionarios responsables de las operaciones, sobre los errores en que se incurre al procesar las transacciones correspondientes?	1		X		0	
7	Se conservan copias de los respaldo de los archivos, programas y documentos relacionados?	1		X		0	
8	Se han documentado debidamente los programas, aplicaciones y procedimientos que se emplean para procesar la información?	1	x			1	
9	Se informa oportunamente a los usuarios sobre las deficiencias detectadas, se las investiga y se superan?	1		X		0	
TOTAL		38				13	

NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIEGO
NC = CT / PT * 100	NR = 100% - NC
NC = 13 / 38 * 100	NR = 100% - 34,21%
NC = 34,21 %	NR = 65,79 %

Elaborado por: IF	Fecha: 14/04/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 14/04/2015

 <p>irene freire Auditora</p>	<p>“Auditoria de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>PP.05 2/6</p>
---	---	------------------------------------

Evaluación de riesgos

Nº	PREGUNTA	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACIONES
	1. ¿La entidad ha establecido los objetivos, considerando la misión, las actividades y la estrategia para alcanzarlos?	1	X			1	
	2. Los objetivos son consistentes entre sí y con las regulaciones de creación de la entidad?	1	X			1	
	3. Las actividades principales, están orientadas al logro de los objetivos y se consideraron dentro del plan estratégico?	1	X			1	
	4. Al definir los objetivos, se incluyó los indicadores institucionales y las metas de producción?	1	X			1	
	5. Se han determinado los recursos necesarios, para alcanzar las metas establecidas?	1		x		0	

6. La entidad, programa o proyecto, ha realizado el mapa del riesgo considerando: factores internos y externos, puntos claves, interacción con terceros, objetivos generales y particulares, así como amenazas que se puedan afrontar?	1		x		0	
7. Los perfiles de riesgo y controles relacionados, han sido continuamente revisados para asegurar que el mapa del riesgo siga siendo válido?	1		x		0	
8. Existe un plan de mitigación de riesgos?	1		x		0	
9. La administración ha valorado los riesgos considerando la probabilidad y el impacto?	1		x		0	
10. Existen los respaldos necesarios de la información de la entidad, en caso de desastres?	1		x		0	
11. Se han adoptado medidas para superar debilidades de control interno, detectadas en auditorías anteriores?	1		x		0	
12. Las transacciones de la entidad, se sustentan con documentos originales o fotocopias?	1		x		0	
13. Se realizan transacciones, sin la debida autorización?	1	x			1	
14. Se han asignado actividades de control a personal nuevo, sin ser capacitado debidamente?	1		x		0	

	15. Se han instalado nuevos sistemas informáticos, sin efectuar las pruebas previas a su uso?	1		x		0	
TOTAL		38				13	

NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIEGO
NC = CT / PT * 100	NR = 100% - NC
NC = 5 / 15 * 100	NR = 100% - 33,33%
NC = 33,33 %	NR = 66,67 %

Elaborado por: IF	Fecha: 14/04/15
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 14/04/15

 <p>irene freire Auditors</p>	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>PP.05 3/6</p>
--	---	------------------------------------

Actividades de Control


CUESTIONARIO	P.T.	SI	NO	N/A	C/T	OBSERVACION
1. Se han definido procedimientos de control, para cada uno de los riesgos significativos identificados?	1	X			1	
2. Los procedimientos de control son aplicados apropiadamente y comprendidos por el personal de la entidad?	1		X		0	
3. Se realizan evaluaciones periódicas a los procedimientos de control?	1		X		0	
4. Se realiza un control por área de trabajo, de la ejecución o desempeño comparado con el presupuesto vigente y con los resultados de ejercicios anteriores?	1		X		0	
5. Se realizan informes objetivos y oportunos de los resultados obtenidos por la aplicación de los distintos controles establecidos?	1		X		0	
6. Se ha establecido la rotación de labores, entre los servidores de la entidad?	1		X		0	
7. Existe la debida separación de funciones incompatibles entre la	1		X		0	
Autorización, registro y custodia de bienes?	1		X		0	
8. Las operaciones de la entidad, se autorizan, efectúan y aprueban conforme a las disposiciones legales vigentes y a las instrucciones de las autoridades responsables de su administración?	1		X		0	

9. Se han impartido por escrito, las actividades de cada área de trabajo?	1		X		0	
10. Los directivos, han establecido procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones de la entidad?	1		X		0	
11. La supervisión se realiza constantemente, con el fin de asegurar que se cumpla con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales?	1		X		0	
12. Existe un flujo de información adecuado, entre las distintas áreas de la organización?	1		X		0	
13. La documentación de la estructura del sistema de control interno y de las operaciones significativas, se encuentra disponible y debidamente archivada para su revisión?	1		X		0	
14. La documentación de la estructura del sistema de control interno, incluye los controles automáticos de los sistemas informáticos?	1		X		0	
15. La documentación de las operaciones es completa, oportuna y facilita la revisión del proceso administrativo, de principio a fin?	1		X		0	
16. La documentación tanto física como magnética es accesibles a la alta dirección, a los niveles de jefatura y supervisión, para fines de evaluación?	1		X		0	
17. Los controles establecidos, aseguran que sólo son operaciones válidas aquellas iniciadas y autorizadas, por los niveles con competencia para ello?	1		X		0	
18. La facultad de autorizar, ha sido notificada por escrito a los responsables?	1	X			1	

19. El registro de las operaciones es oportuno y se encuentra debidamente clasificado, para facilitar la emisión de informes financieros?	1	X			1	
20. Se han establecido medidas de protección para fondos, valores y bienes?	1		X		0	
21. Está debidamente controlado, el acceso a los sistemas de información?	1	X			1	
22. Se han establecido controles, que permitan detectar accesos no autorizados?	1		X		0	
TOTAL	23				4	

NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIEGO
NC = CT / PT * 100	NR = 100% - NC
NC = 4 / 22 * 100	NR = 100% - 33,33%
NC = 18,18 %	NR = 81,82 %

Elaborado por: IF	Fecha: 14/04/15
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 14/04/15

 <p>irene freire Auditors</p>	<p>“Auditoria de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>PP.05 4/6</p>
--	--	------------------------------------


Información y comunicación

CUESTIONARIO	P.T.	SI	NO	N/A	C.T.	OBSERVACIONES
1. El sistema de información computarizado, responde a las Políticas que definen los aspectos? de soporte técnico, mantenimiento y seguridad?	1	X			1	
2. El sistema de información, cuenta con programas, aplicaciones y procedimientos documentados, así como con una segregación de funciones entre las distintas áreas administrativas?	1	X			1	
3. Los sistemas de información y comunicación, permite a la Máxima autoridad y a los directivos: identificar, capturar y comunicar información oportuna, para facilitar a los servidores cumplir con sus responsabilidades?	1	X			1	
4. Los sistemas de información cuentan con controles adecuados?	1		X		0	
5. La organización, ha establecido canales de comunicación Abiertos para trasladar la información en forma segura?	1				0	

6. Existe un mensaje claro de parte de la alta dirección, sobre la importancia del sistema de control interno y las responsabilidades de los servidores y servidoras?	1		X		0	
7. Los mecanismos establecidos, garantizan la comunicación entre todos los niveles de la	1		X		0	
8. Se mantienen canales de comunicación, con terceros relacionados?	1		X		0	
TOTAL	8				3	

NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIEGO
NC = CT / PT * 100	NR = 100% - NC
NC = 3 / 8 * 100	NR = 100% - 37,50%
NC = 37,50 %	NR = 62,50 %

Elaborado por: IF	Fecha: 14/04/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 14/04/2015

 <p>Irene Freire Auditors</p>	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>PP.05</p> <p>5/6</p>
--	---	---------------------------------------


Seguimiento

CUESTIONARIO	P.T.	SI	NO	N/A	C.T	OBSERVACIÓN
1. Se han efectuado las acciones correctivas, de las recomendaciones derivadas de los exámenes anteriores?	1	X			1	
Los informes de auditoría, se presentan a las autoridades superiores responsables de establecer las políticas?	1		X		0	
3. Se realiza el seguimiento y evaluación permanente del sistema del control interno, para determinar mejoras y ajustes requeridos?	1		X		0	
4. Se utilizan indicadores para detectar ineficiencias, abusos o Despilfarros?	1		X		0	
5. Se considera la información de terceros, para verificar datos Generados en la entidad?	1		X		0	
6. Se verifica la eficacia de las actividades regulares de control, Cuando se desarrollan y establecen nuevos sistemas de contabilidad o de información?	1		X		0	

7. Se mejoran los sistemas de contabilidad e información, cuando el volumen y complejidad de las operaciones se incrementan significativamente?	1		X		0	
8. El personal está obligado a hacer constar con su firma, que se han efectuado actividades esenciales para el control	1	X			1	
9. Se han definido herramientas de autoevaluación?	1		X		0	
10. Las deficiencias detectadas durante el proceso de autoevaluación, son comunicadas inmediatamente a los niveles de decisión, para su corrección oportuna?	1		X		0	
TOTAL	10				2	

NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIEGO
NC = CT / PT * 100	NR = 100% - NC
NC = 2 / 10 * 100	NR = 100% - 20%
NC = 20 %	NR = 80 %

Elaborado por: IF	Fecha: 14/04/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 14/04/2015

	“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”	PP.05 5/6
---	--	--------------------------------


Nº	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	PT	C.T.
1	Ambiente de control	38	13
2	Evaluación de riegos	15	5
3	Actividades de control	22	4
4	Información y comunicación	8	3
5	Seguimiento	10	2
	TOTAL	93	27

NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIEGO
NC = CT / PT * 100	NR = 100% - NC
NC = 27 / 93 * 100	NR = 100% - 29,03%
NC = 29,03 %	NR = 70,97 %

INTERPRETACIÓN

Una vez evaluado los componentes: Actividad de Control y Comunicación, Ambiente de Control, Evaluación de Riegos, Seguimiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco se determinó que existe un Nivel de Confianza del 29,03% y un Nivel de Riesgo del 70,97%; razón por la cual se debe aplicar pruebas de cumplimiento de indicadores de gestión.

Elaborado por: IF	Fecha: 15/04/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 15/04/2015

	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>PP.06</p>
---	---	---------------------

**INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SEVILLA DON BOSCO**

CAPITULO I: ANTECEDENTES

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizada Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco fue creada el 28 de mayo del 1958 según Registro Oficial N^o 523, siendo el Presidente el Sr. Gonzalo Nawech Wajai; se encuentra ubicado en la parroquia Sevilla Don Bosco.

Para la administración del GAD se hace indispensable comprobar la confiabilidad de la información y de los controles que se han efectuado en vista que no se aplicado una Auditoría de Gestión que le permitan evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Cuenta con el nivel directivo está compuesto por un Presidente, tres vocales. En los niveles administrativos se encuentran laborando dos funcionarios una Tesorera y una Secretaria; como personal de apoyo se cuenta con un Chofer y una Auxiliar de Servicios.

FINALIDAD

Realizar una auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizada Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco en el período del 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.

METODOLOGÍA

Se aplicó verificación documental y aplicación de cuestionario para la evaluación de control, se aplicó indicadores de eficacia, eficiencia y calidad a los componentes determinados en esta auditoría.

ALCANCE

Los procedimientos de auditoría se realizarán al Gobierno Autónomo Descentralizada Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco en el período del 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011. Adicionalmente se revisara el cumplimiento de la base legal aplicada a los GAD Parroquial Rural.

FUENTES DE INGRESOS

Sus ingresos provienen principalmente de asignaciones del Estado, el presupuesto del año 2010 fue \$ 259.508,18 y del año 2011 fue \$ 659683,82.

Misión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, es el máximo órgano administrativo de gestión, cogestión y ejecución de la parroquia; trabaja con planes, programas y proyectos encaminados a generar procesos de inclusión social, participación y desarrollo integral de sus habitantes; basados en un manejo transparente y asentados en la identidad local. Utilizando la comunicación y la participación como ejes transversales de la planificación, vinculando el quehacer del Gobierno Parroquial, las Organizaciones de base y la población en general.

Visión

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco, liderará un nuevo modelo de gestión y administración local hacia la conformación de “La Comunidad de Vida”, y convertir a Sevilla Don Bosco en una parroquia Ecológica-Turística, auto-sustentable y sostenible. Con ello lograr un reconocimiento local, nacional e internacional, que genere confianza a la inversión en la comunidad, implementando este modelo de gestión rural a nivel de otros gobiernos locales.

OBJETIVO

Mejorar la calidad de vida de la población, a través de un adecuado desarrollo territorial; Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable; Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común; Afirmar, unir y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

PUNTOS DE INTERES PARA EL EXAMEN

- La máxima autoridad no establecido por escrito el código de ética aplicable a todo el personal y sirve como referencia para su evaluación.
- No se han establecido por escrito políticas para regular las relaciones de interacción, de la máxima autoridad con todo el personal encargado de la administración de la entidad y con terceros relacionados.
- No se ha obligado, de acuerdo con la ley, a la presentación de la declaración patrimonial juramentada.
- No se difunde los informes de auditoría interna sobre los controles.
- En la formulación del plan operativo anual, no se ha considerado el análisis pormenorizado de la situación y del entorno, en función de los resultados obtenidos en períodos anteriores, para satisfacer las necesidades de los usuarios en un marco de calidad.
- Los productos que se obtienen de las actividades de planificación (formulación, ejecución, seguimiento y evaluación), no documentan y no difunden a todos los niveles de la organización y a la comunidad.
- Los mecanismos para el reclutamiento, evaluación y promoción del personal, no son transparentes y se realizan con sujeción a la ley y a la normativa pertinente.

- Los servidores asignados para el reclutamiento de personal, no se encuentran capacitados debidamente en las distintas materias a considerarse dentro del concurso.
- No se ha elaborado un plan de capacitación que contemple la orientación para el personal nuevo y la actualización de todos los servidores.
- Dentro de la estructura de la organización, no se han establecido líneas claras para la presentación de informes que abarquen las funciones y el personal de la entidad.
- Las funciones y responsabilidades no se delegan por escrito, sobre la base de las disposiciones legales, normativas y reglamentarias vigentes.
- No se cuenta con un manual de procedimientos aprobado y actualizado.
- La información confidencial, no se cifra para proteger su transmisión.
- No se conservan copias de los respaldos de los archivos, programas y documentos relacionados.
- La entidad, no ha realizado el mapa del riesgo considerando: factores internos y externos, puntos claves, interacción con terceros, objetivos generales y particulares, así como amenazas que se puedan afrontar.
- No existen los respaldos necesarios de la información de la entidad, en caso de desastres.
- No se han adoptado medidas para superar debilidades de control interno, detectadas en auditorías anteriores.
- No se han instalado nuevos sistemas informáticos.


- No se han definido procedimientos de control, para cada uno de los riesgos significativos identificados.
- No se realizan evaluaciones periódicas a los procedimientos de control.
- No se realiza un control por área del trabajo, de la ejecución o desempeño comparado con el presupuesto vigente y con los resultados de ejercicios anteriores.
- No se realizan informes objetivos y oportunos de los resultados obtenidos por la aplicación de los distintos controles establecidos.
- No se ha establecido la rotación de labores, entre los servidores de la entidad.
- No se han impartido por escrito, las actividades de cada área de trabajo.
- Los directivos, no han establecido procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones de la entidad.
- No se realiza supervisión de manera constantemente, con el fin de asegurar que se cumpla con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales.
- La documentación de la estructura del sistema de control interno y de las operaciones significativas, no se encuentran disponibles y debidamente archivadas para su revisión.
- La documentación de la estructura del sistema de control interno, no incluye los controles automáticos de los sistemas informáticos.
- La documentación de las operaciones no es completa ni oportuna y no facilita la revisión del proceso administrativo, de principio a fin.
- No se han establecido medidas de protección para fondos, valores y bienes.

- No se han establecido controles, que permitan detectar accesos no autorizados.
- La organización, no ha establecido canales de comunicación abiertos para trasladar la información de forma segura.
- No existe un mensaje claro de parte de la alta dirección, sobre la importancia del sistema de control interno y las responsabilidades de los servidores y servidoras.
- Los informes de auditoría, no se presentan a las autoridades superiores responsables de establecer las políticas.
- No se realiza el seguimiento y evaluación permanente del sistema del control interno, para determinar mejoras y ajustes requeridos.
- No se utilizan indicadores para detectar ineficiencias, abusos o despilfarros.
- o se considera la información de terceros, para verificar datos generados en la entidad.
- No se verifica la eficiencia de las actividades regulares de control, cuando se desarrollan y establecen.
- No se mejoran los sistemas de contabilidad e información, cuando el volumen y complejidad de las operaciones se incrementan significativamente.
- El personal no está obligado a hacer constar con su firma, que se han efectuado actividades esenciales para el control interno.
- No se han definido herramientas de autoevaluación.
- Las deficiencias detectadas durante el proceso de autoevaluación, no son comunicadas inmediatamente a los niveles de decisión, para su corrección oportuna.

**IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES IMPORTANTES A EXAMINAR
EN LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR.**

- ✓ Talento Humano
- ✓ POA
- ✓ Presupuestos

Elaborado por: IF	Fecha: 15/04/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 15/04/2015

	“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”	PE
	PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	

Objetivo:

Conocimiento general de la entidad para la definición de los componentes a ser auditados.


Nº	Procedimientos	Elaborado por:	Referencia	Observación
1	Elaborar los cuestionarios de control interno de los componentes.	IF	PE.01	
2	Aplicar los cuestionarios de control interno por componentes.	IF	PE.02	
3	Determinar el nivel de confianza y de riesgo global de auditoría.	IF	PE.03	
4	Definir los procedimientos a realizar en base a los riesgos.	IF	PE.04	
5	Elaborar el memorándum de planificación específico.	IF	PE.05	

INSTRUCTIVO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES OPERATIVOS ANUALES (POA) INSTITUCIONALES

Nº	PREGUNTAS	LEY
1	¿Los planes operativos anuales elaborados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de los objetivos gubernamentales?	Instructivo Metodológico para la Formulación de Planes Operativos Anuales (POA) Institucionales, SENPLADES Pág. 3
2	¿Los objetivos Estratégicos, metas e indicadores, así como los programas, proyectos, acciones y actividades del Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco corresponden a las grandes líneas de acción gubernamental?	Instructivo Metodológico para la Formulación de Planes Operativos Anuales (POA) Institucionales, SENPLADES Pág. 4
3	¿El Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco concreta lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de recursos?	Instructivo Metodológico para la Formulación de Planes Operativos Anuales (POA) Institucionales, SENPLADES Pág. 4
4	¿El Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco se encuentra formulado bajo los criterios expuestos en el Instructivo Metodológico para la Formulación de Planes Operativos Anuales Institucionales emitido por la SENPLADES?	Instructivo Metodológico para la Formulación de Planes Operativos Anuales (POA) Institucionales, SENPLADES Pág. 5
5	¿La misión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco es una declaración precisa de lo que se aspira, debe y tiene que hacerse para llegar a cumplir la Visión?	Instructivo Metodológico para la Formulación de Planes Operativos Anuales (POA) Institucionales, SENPLADES Pág. 7
6	¿El Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco se encuentran enfocados en los objetivos Del Plan	Instructivo Metodológico para la Formulación de Planes Operativos Anuales

	Nacional De Desarrollo 2007-2010?	(POA) Institucionales, SENPLADES Pag. 8
7	¿El tiempo previsto para alcanzar una meta establecida en el Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco se establecido en trimestres?	Instructivo Metodológico para la Formulación de Planes Operativos Anuales (POA) Institucionales, SENPLADES Pag. 11
8	¿El Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco se encuentra elaborado en función de los techos presupuestarios establecidos por el Ministerio de Finanzas?	Instructivo Metodológico para la Formulación de Planes Operativos Anuales (POA) Institucionales, SENPLADES Pag. 12


Elaborado por: IF	Fecha: 15/04/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 15/04/2015

 <p>Irene Freire Auditora</p>	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>PE.01</p> <p>2/3</p>
--	---	---------------------------------------

CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN FINANCIAS PÚBLICAS

Nº	PREGUNTAS	LEY
1	¿Se envía los presupuestos aprobados al ente rector de las finanzas públicas en el plazo de 30 días posteriores a su aprobación?	Código de Planificación Finanzas Públicas; Art. 112
2	¿El contenido y finalidad del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco busca la utilización óptima del talento humano, y de los recursos materiales y financieros?	Código de Planificación Finanzas Públicas; Art. 113
3	¿Se realiza evaluaciones físicas y financieras de manera periódica de la ejecución de los presupuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco?	Código de Planificación Finanzas Públicas; Art. 119
4	¿Se presenta informes semestrales sobre la ejecución presupuestaria a sus respectivos órganos legislativos?	Código de Planificación Finanzas Públicas; Art. 119
5	¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco mantiene en endeudamiento para gasto permanente?	Código de Planificación Finanzas Públicas; Art. 126


Elaborado por: IF	Fecha: 15/04/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 15/04/2015

	“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”	PE.01 3/3
---	--	--------------------------------

LOSEP

Nº	PREGUNTAS	LEY
1	¿El personal que labora en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco cumple con los requisitos para el ingreso al servicio público?	LOSEP; Art. 5
2	¿El proceso de selección e incorporación de personal al servicio del GAD, promueve políticas afirmativas de inclusión a grupos de atención prioritaria, la interculturalidad y, la presencia paritaria de hombres y mujeres en los cargos de nominación y designación?	LOSEP; Art. 5
3	¿Se aplicado la normativa para detectar casos de Nepotismo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco?	LOSEP; Art. 6
4	¿Se cumple con la normativa para asignar nombramientos del personal que labora en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco?	LOSEP; Art. 7
5	¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco cuenta con una unidad de Administración de Talento Humano para el registro de nombramientos y contratos?	LOSEP; Art. 18
6	¿Los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco cumple personalmente con las obligaciones de su puesto, con solicitud, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo?	LOSEP; Art. 22
7	¿El accionar de los funcionarios del GAD se ajusta a los objetivos propios de la institución con apego a los principios de legalidad, eficacia, economía y eficiencia, rindiendo cuentas de su gestión?	LOSEP; Art. 22
8	¿En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco se cumple con los derechos de las servidoras y los servidores públicos?	LOSEP; Art. 23
9	¿Se cumple a cabalidad con la Jornada Ordinaria de labores?	LOSEP; Art. 25

Elaborado por: IF	Fecha: 15/04/15
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 15/04/15


 <p>Irene Freire Auditora</p>	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>PE.02</p> <p>1/3</p>
--	---	---------------------------------------

INSTRUCTIVO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES OPERATIVOS ANUALES (POA) INSTITUCIONALES

N	PREGUNTA	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACIONES
1	¿Los planes operativos anuales elaborados por tienen el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de los objetivos gubernamentales?	1	X			1	
2	¿Los objetivos Estratégicos, metas e indicadores, así como los programas, proyectos, acciones y actividades del Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado líneas de acción gubernamental?	1	X			1	
3	¿El Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco concreta lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de recursos?	1		X		0	
4	¿El Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco se centra formulado bajo los criterios expuestos en el Instructivo Metodológico para la Formulación de Planes Operativos Anuales Institucionales emitido por la SENPLADES?	1	X			1	

5	¿La misión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco es una declaración precisa de lo que se aspira, debe y tiene que hacerse para llegar a cumplir la Visión?	1		X		0	
6	¿El Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco se encuentran enfocados en los objetivos Del Plan Nacional De Desarrollo 2007-2010?	1	X			1	
7	¿El tiempo previsto para alcanzar una meta establecida en el Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco se establecido en trimestres?	1	X			1	
8	¿El Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco se encuentra elaborado en función de los techos presupuestarios establecidos por el Ministerio de Finanzas?	1	X			1	
TOTAL		8				5	

NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIEGO
NC = CT / PT * 100	NR = 100% - NC
NC = 5 / 8 * 100	NR = 100% - 62,5%
NC = 62,5%	NR = 37,50 %
Elaborado por: IF	Fecha: 15/04/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 15/04/2015

	<p align="center">“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p align="center">PE.02</p> <p align="center">2/3</p>
---	--	---

CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN FINANZAS PÚBLICAS

N	PREGUNTA	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACIONES
1	¿Se envía los presupuestos aprobados al ente rector de las finanzas públicas en el plazo de 30 días posteriores a su aprobación?	1	X			1	
2	¿El contenido y finalidad del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco busca la utilización óptima del talento humano, y de los recursos materiales y financieros?	1		X		0	
3	¿Se realiza evaluaciones físicas y financieras de manera periódica de la ejecución de los presupuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco?	1		X		0	
4	¿Se presenta informes semestrales sobre la ejecución presupuestaria a sus respectivos órganos legislativos?	1	X			1	
5	¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco mantiene en endeudamiento para gasto permanente?	1	X			1	
TOTAL		5				3	

NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIEGO
NC = CT / PT * 100	NR = 100% - NC
NC = 5 / 8 * 100	NR = 100% - 62,5%
NC = 62,5%	NR = 37,50 %

Elaborado por: IF	Fecha: 15/04/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 15/04/2015



“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

PE.02

3/3

LOSEP

N	PREGUNTA	PT	SI	NO	N/A	CT	OBSERVACIONES
1	¿El personal que labora en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco cumple con los requisitos para el ingreso al servicio público?	1	X			1	
2	¿El proceso de selección e incorporación de personal al servicio del GAD, promueve políticas afirmativas de inclusión a grupos de atención prioritaria, la interculturalidad y, la presencia paritaria de hombres y mujeres en los cargos de nominación y designación?	1		X		0	
3	¿Se aplicado la normativa para detectar casos de Nepotismo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco?	1	X			0	
4	¿Se cumple con la normativa para asignar nombramientos del personal que labora en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco?	1		X		0	

5	¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco cuenta con una unidad de Administración de Talento Humano para el registro de nombramientos y contratos?	1	X			1	No existe una Unidad de talento humano, el funcionario responsable es la Tesorera
6	¿Los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco cumple personalmente con las obligaciones de su puesto, con solicitud, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo?	1	X			1	
7	¿El accionar de los funcionarios del GAD se ajusta a los objetivos propios de la institución con apego a los principios de legalidad, eficacia, economía y eficiencia, rindiendo cuentas de su gestión?	1	X			1	
8	¿En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sevilla Don Bosco se cumple con los derechos de las servidoras y los servidores públicos?	1	X			1	
9	¿Se cumple a cabalidad con la Jornada Ordinaria de labores?	1		X		0	
TOTAL		9				5	

NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIEGO
$NC = CT / PT * 100$ $NC = 5 / 9 * 100$ $NC = 55,56 \%$	$NR = 100\% - NC$ $NR = 100\% - 55,56\%$ $NR = 44,44 \%$

Elaborado por: IF	Fecha: 15/04/15
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 15/04/15


	“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”	PE.O3 1/1
---	--	--------------------------------

Tabla 5: Determinación del nivel de confianza y de riesgos


Nº	Cuestionario de Control Interno	PT	C.T.	N.C.	N.R.
1	POA	8	5	62,50%	37,50%
2	Presupuesto	5	3	60,00%	40,00%
3	Talento Humano	9	5	55,56%	44,44%
	TOTAL	22	13	59,35%	40,65%

NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIEGO
NC = CT / PT * 100	NR = 100% - NC
NC = 13 / 22 * 100	NR = 100% - 59%
NC = 59 %	NR = 41 %

INTERPRETACIÓN


Una vez evaluado los componentes basándose en el Instructivo Metodológico para la Formulación de Planes Operativos Anuales (Poa) Institucionales, el Código de Planificación de Finanzas Públicas y la LOSEP se determinó que existe un Nivel de Confianza del 59% y un Nivel de Riesgo del 41%; razón por la cual se debe aplicar pruebas de cumplimiento de indicadores de gestión.

Elaborado por: IF	Fecha: 18/04/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 18/04/2015

 <p>irene freire Auditora</p>	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>PE.O4</p> <p>1/1</p>
---	---	---------------------------------------

Nº	Componentes	N.R.	Procedimientos
1	Talento Humano	44,44%	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar los requisitos de ingreso de personal. • Comprobar la jornada laboral del talento humano. • Verificar la estabilidad laboral de los funcionarios del GADPR.
2	Presupuesto	40,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar lo indicadores de gestión al presupuesto.
3	POA	37,50%	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los indicadores de Gestión al POA.

Elaborado por: IF	Fecha: 25/05/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 25/05/2015

	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>PE.05</p>
---	---	---------------------

MEMORANDUM DE AUDITORÍA	
Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SEVILLA DON BOSCO	
Tipo de Examen: Auditoría de Gestión	
Período: 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.	
Preparado por: IF	Fecha: 10/04/2015
Revisado por: VC / WV	Fecha: 11/04/2015
1. REQUERIMIENTO DE LA AUDITORÍA	
Informe de Auditoría, conclusiones y recomendaciones, basados en el componente cartera de créditos.	
2. FECHAS DE INTERVENCIÓN	FECHAS DE ESTIMADAS
Planificación de auditoría	09/04/2015
Trabajo de campo	Inicio: 09/04/2015 Final: 10/04/2015
Emisión del informe final de auditoría	05/06/2015
3. EQUIPO DE AUDITORÍA	
Auditor líder:	Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique
Auditora:	Irene Del Rocío Freire Rodríguez
Apoyo:	Ing. Wilson António Velastequi Ojeda
4. TIEMPO PRESUPUESTADOS	
FASE I: Diagnostico preliminar	5 días laborables
FASE II: Planificación específica	12 días laborables

FASE III: Ejecución	35 días laborables
FASE IV: Comunicación de resultados	13 días laborables
TOTAL	65 días laborables
5. RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES	
5.1 Presupuesto	
Movilización:	320.00
Logística:	1.250.00
Copias	120.00
Anillados:	50.00
Suministros:	130.00
Resmas de papel para imprimir	50.00
Varios:	75.00
Computadoras	1.875.00
Impresora multifunciones	350.00
Flash memory	32.00
Calculadora	35.00
TOTAL	4.287,00
6. ENFOQUE DE LA AUDITORÍA	
6.1 Enfoque a:	
<p>La Auditoría al Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de Sevilla Don Bosco se enfocará en determinar el nivel de cumplimiento de las metas planificadas en el POA en términos de eficiencia, eficacia, ética y efectividad.</p>	
6.2 Objetivos de la Auditoría	
Objetivo General	
<p>Realizar una Auditoría de Gestión al Auditoría al Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de Sevilla Don Bosco se enfocará en determinar el nivel de cumplimiento de la metas en términos de eficiencia, eficacia, ética y</p>	

efectividad.		
6.3 Alcance:		
Se realizará la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de Sevilla Don Bosco de la información generada en el período comprendido entre el 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.		
6.4 Trabajo a realizar por los auditores en las fases de auditoría:		
AUDITOR	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	DÍAS
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR		
IF	<ul style="list-style-type: none"> • Notificación de inicio del trabajo de auditoría. • Visita preliminar al Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de Sevilla Don Bosco. • Solicitar información general del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de Sevilla Don Bosco. • Entrevista con el representante legal del GAD. • Evaluación de la organización y estructura del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de Sevilla Don Bosco. • Determinación de los componentes que serán objeto de evaluación del control interno. 	5
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA		
IF	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los cuestionarios de control interno a los componentes definidos en la fase anterior. • Determinación de los niveles de riesgo y confianza. • Evaluación de control interno. • Determinación del nivel de riesgo y confianza. • Emisión del informe de la planificación preliminar. 	12
PROGRAMA DE EJECUCIÓN		
IF	<p>Verificar los requisitos de ingreso de personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar la jornada laboral del talento humano. • Verificar la estabilidad laboral de los 	35

	<p>funcionarios del GADPR.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar lo indicadores de gestión al presupuesto. • Aplicar los indicadores de Gestión al POA. • Hallazgos de auditoría. 	
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		
IF	<ul style="list-style-type: none"> • Notificación de la terminación del proceso de auditoría. • Redacción de borrador del informe de auditoría. • Reunión de presentación del borrador del informe. • Emisión del informe final de auditoría con las respectivas conclusiones y recomendaciones. 	13
TOTAL		65
<p>Atentamente;</p> <p>Irene Freire</p> <p>Auditora.</p>		

	<p align="center">“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p align="center">E</p>
---	--	--------------------------------

Objetivo:

Conocimiento general de la entidad para la definición de los componentes a ser auditados.

Nº	Procedimientos	Elaborado por:	Referencia	Observación
1	Comprobar la jornada laboral del talento humano.	IF	E.01	
2	Verificar la estabilidad laboral de los funcionarios del GADPR.	IF	E.02	
3	Aplicar lo indicadores de gestión al presupuesto.	IF	E.03	
4	Aplicar los indicadores de Gestión al POA.	IF	E.04	
5	Hallazgos de auditoría.	IF	E.05	



“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

E.01

1/1

COMPROBACIÓN JORNADA LABORAL TALENTO HUMANO

Nº	FUNCIONARIO	HORAS LABORADAS																			PROMEDIO		
		1	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27		28	29
1	Sr. Gonzalo Nawech Wajai	8:00	7:45	8:45	8:05	7:27	8:30	8:00	8:35	8:00	8:35	8:21	8:45	8:00	8:20	8:15	8:14	8:12	8:05	8:00	8:10	8:00	8:11
2	Ing. Digna Pucha	8:05	9:10	8:20	8:00	8:20	8:15	8:45	8:05	8:13	10:05	8:45	8:30	8:05	9:45	8:10	8:25	8:10	9:05	8:09	8:15	8:25	8:31
3	Sra. Angelica Guamanhuete	8:00	8:00	8:05	8:10	8:00	8:00	8:15	8:30	8:00	8:15	8:30	8:12	8:20	8:00	8:30	8:25	9:05	8:20	8:05	8:00	8:00	8:13
4	Sr. Mario Rivadeneira	8:00	8:00	8:45	8:00	8:00	8:00	8:00	8:35	8:00	8:00	8:00	8:45	8:00	8:20	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:06
5	Sr. Zoila Vinza	8:05	9:10	8:20	8:00	8:20	8:15	8:45	8:05	8:13	10:05	8:45	8:30	8:05	9:45	8:10	8:25	8:10	9:05	8:09	8:15	8:25	8:31
6	Sr. Rafael Antuni	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00
7	Sr. Marcelo Mashi	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00
8	Sr. Edgar Utiatiag	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00	8:00

INTERPRETACIÓN:

En la normativa establece que los empleados deben laborar 8 horas diarias y según el cuadro adjunto se observó que laboran un promedio de 8:11 minutos.

Elaborado por: IF	Fecha: 26/05/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 26/05/2015

VERIFICACIÓN DE ESTABILIDAD LABORAL

Nº	FUNCIONARIO	CONTRATO	NOMBRAMIENTO		ELECCIÓN POPULAR	REGISTRADO
			PERMANENTE	OCACIONAL		
1	Sr. Gonzalo Nawech Wajai				√	√
2	Ing. Digna Pucha	√				√
3	Sra. Angelica Guamanhuete	√				√
4	Sr. Mario Rivadeneira	√				√
5	Sr. Zoila Vinza	√				√
6	Sr. Rafael Antuni				√	√
7	Sr. Marcelo Mashi				√	√
8	Sr. Edgar Utitiag				√	√
9	Sr. Pedro Mashianth				√	√

Interpretación:

El personal que labora en el GAD no cuenta con nombramientos

Elaborado por: IF	Fecha: 26/05/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 26/05/2015




“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

E.03

1/2

ANÁLISIS PRESUPUESTO DE GASTOS 2010					
Código	Denominación	Valor Inicial	Ejecutado	Diferencia	AP
5	GASTOS CORRIENTES	57.010,66	56.487,66	523,00	99%
51	GASTOS EN PERSONAL	31.990,35	31.990,35	-	100%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	23.720,31	23.197,31	523,00	98%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	500,00	500,00	-	100%
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800,00	800,00	-	100%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	128.400,00	124.258,00	4.142,00	97%
7.1	Gasto de personal para inversión	7.800,00	7.800,00	-	100%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	10.600,00	10.058,00	542,00	95%
75	OBRAS PÚBLICAS	110.000,00	106.400,00	3.600,00	97%
				-	
8	GASTOS DE CAPITAL	44.597,52	44.077,52	520,00	99%
9	APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	29.500,00	29.500,00	-	100%
TOTAL		259.508,18	254.323,18	5.185,00	98%

Elaborado por: IF	Fecha: 26/05/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 26/05/2015

	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>E.03</p> <p>2/2</p>
---	--	--------------------------------------

ANALISIS PRESUPUESTO 2011

JUNTA PARROQUIAL DE SEVILLA DON BOSCO

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2011

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR INICIAL	EJECUTADO	DIFERENCIA	AP
1	INGRESOS CORRIENTES	71.325,32	71.325,32	0,00	100%
2	INGRESOS DE CAPITAL			0,00	
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL INVERSIÓN	558.773,60	558.773,60	0,00	100%
37	SALDOS DISPONIBLES	287,56	287,56	0,00	100%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	29.297,34	29.297,34	0,00	100%
TOTALES		659.683,82	659.683,82	0,00	100%

PROFORMA PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2011

Código	Denominación	Valor Inicial	EJECUTADO	DIFERENCIA	AP
5.00	GASTOS CORRIENTES	74.626,32	74.250,30	376,02	99%
51.00	GASTOS EN PERSONAL	50.611,32	50.611,32	0,00	100%
51.01	Remuneraciones Básicas	42.051,89	42.051,89	0,00	100%
51.02	Remuneraciones Complementarias	3.944,00	3.944,00	0,00	100%
51.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	4.615,43	4.615,43	0,00	100%
53.00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19.472,46	19.096,44	376,02	98%
53.01	Servicios Básicos	782	762	20,00	97%
53.02	Servicios Generales	7.170,46	6.814,44	356,02	95%
53.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	5.800,00	5.800,00	0,00	100%
53.04	Instalación, Mantenimiento y Reparación	1.360,00	1.360,00	0,00	100%
53.07	Gastos en Informática	220	220	0,00	100%
53.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente	4.140,00	4.140,00	0,00	100%
57.02	Seguros, Costos Financieros y otros Gastos	480	480	0,00	100%
58.01	Aportes y Participaciones al Sector Público	4.062,54	4.062,54	0,00	100%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	494.714,89	494.714,89	0,00	100%
71	Gastos en el personal para inversión	51.190,20	51.190,20	0,00	100%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	123.307,75	123.307,75	0,00	100%
73.01	Servicios Básicos	1.260,00	1.260,00	0,00	100%
73.02.01	Servicios Generales	15.862,00	15.862,00	0,00	100%

73.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	2.500,00	2.500,00	0,00	100%
73.06	Contratación de Estudios e Investigaciones	78.289,91	78.289,91	0,00	100%
73.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente	8.795,84	8.795,84	0,00	100%
75	Obras Públicas	317.341,18	317.341,18	0,00	100%
75.01	Obras de Infraestructura	5.000,00	5.000,00	0,00	100%
75.01.07	Construcciones y edificaciones	240.064,09	240.064,09	0,00	100%
75.04	Obras en Líneas, Redes e instalaciones Eléctricas y de telecomunicaciones	20.000,00	20.000,00	0,00	100%
75.05.99	Otros Mantenimientos y Reparaciones de Obras	52.277,09	52.277,09	0,00	100%
78	Transferencias y Donaciones para Inversión	2.875,76	2.875,76	0,00	100%
8	GASTOS DE CAPITAL	78.281,27	74.530,08	3.751,19	95%
84	Bienes de Larga Duración	69.281,27	65.530,08	3.751,19	95%
84.02	Bienes Inmuebles	9.000,00	9.000,00	0,00	100%
9	APLICACIONES DEL FINANCIAMIENTO	12.061,34	12.061,34	0,00	100%
TOTAL		659.683,82	655.556,61	4.127,21	99%

Elaborado por: IF	Fecha: 26/05/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 26/05/2015



“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

E.04

POA AÑO 2010

1/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la adquisición de 4 Equipos de computación, 1 impresora multicolor en el año 2010	3.620,00 + - 50,00	Tercer trimestre del 2010	Dato = 3.560,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (3560.00 / 3620.00) * 100</p> <p>Índice = 98,34 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 98.34%</p> <p>Brecha = 1.66 % .desfavorable</p> <div style="text-align: center;"> <p>1,66% 98,34%</p> <p>■ INDICE ■ BRECHA</p> </div>

Elaborado por: **IF**

Fecha: **31/05/2015**

Supervisado por: **VC / WV**

Fecha: **31/05/2015**



“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

E.04

2/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción de 10 Aulas en diferentes comunidades pertenecientes a la Parroquia en el año 2010	180.000,00 + - 50,00	ANUAL	Dato = 180.000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (180.000 /180.000) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha = 0 %.desfavorable</p>
Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015				
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015				

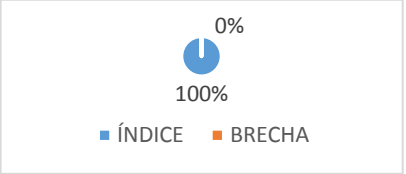


“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

E.04

POA AÑO 2010

3/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción de 4 comedores escolares en diferentes comunidades de la Parroquia en el año 2010	72.000,00 + - 50,00	PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2010	Dato = 72.000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (72.000.00 /72000.00) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha = 0 %.desfavorable</p> 
Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015				
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015				

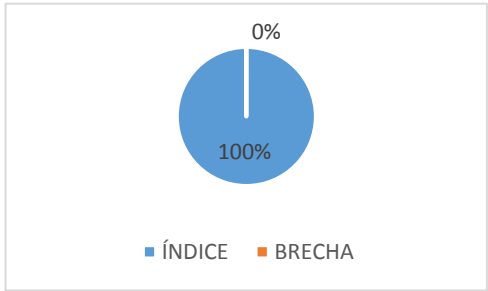


“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

E.04

POA AÑO 2010

4/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción de una casa Administrativa en el Barrio Taant en el año 2010	18.000,00 + - 50,00	PRIMER TRIMESTRE DEL 2010	Dato = 18000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice= (18000.00 /18000.00) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha= 0 % .desfavorable</p>  <p>Legend: ■ ÍNDICE ■ BRECHA</p>

Elaborado por: **IF**

Fecha: **31/05/2015**

Supervisado por: **VC / WV**

Fecha: **31/05/2015**

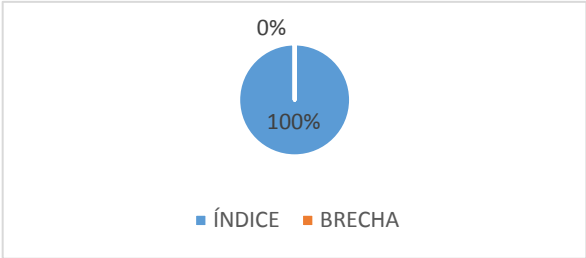


“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

E.04

POA AÑO 2010

5/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción dos parques ubicados en el Barrio Centro y el Barrio Santa Ana en el año 2010	16.000,00 + - 50,00	PRIMER TRIMESTRE DEL 2010	Dato = 15000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (15000.00 /18000.00) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha= 0 % .desfavorable</p> 

Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015

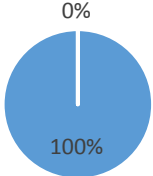


“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2010

E.04

6/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción de tres Baterías Sanitarias para los Barrios Kiruba, Mutints y Ángel Rouby en el año 2010	24.000,00 + - 50,00	PRIMER TRIMESTRE DEL 2010	Dato = 24000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (24000.00 /24000.00) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha= 0 %.desfavorable</p> 

Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015



“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

E.04

POA AÑO 2010

7/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción una letrina en la Comunidad San José de Kusum en el año 2010	8.000,00 + - 50,00	SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2010	Dato = 8.000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (8000.00 /8000.00) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha= 0 %.desfavorable</p> <div style="text-align: center;"> <p>A pie chart with a blue segment representing 100% and a white segment representing 0%. A legend below the chart shows a blue square for 'INDICE' and an orange square for 'BRECHA'.</p> </div>

Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015

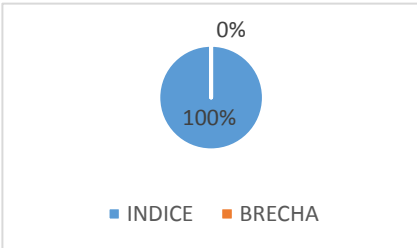


“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

E.04

8/25

POA AÑO 2010

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción dos Sistemas de Agua Entubada en el año 2010	21.000,00 + - 50,00	TERCER TRIMESTRE DEL 2010	Dato = 21.000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (21000.00 /21000.00) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha= 0 %..desfavorable</p>  <p>A pie chart with a blue circle representing 100% and a small orange square representing 0%. The legend below the chart shows a blue square for 'INDICE' and an orange square for 'BRECHA'.</p>

Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015



“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2010

E.04

9/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción de un tanque reservorio de agua en la Comunidad Guadalupe en el año 2010	18.000,00 + - 50,00	TERCER TRIMESTRE DEL 2010	Dato = 17.800,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (17800.00 /18000.00) * 100</p> <p>Índice = 98.89 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 98.89%</p> <p>Brecha= 1.11 %.desfavorable</p> <div style="text-align: center;"> <p>1,11% 98,89%</p> <p>■ INDICE ■ BRECHA</p> </div>
Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015				
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015				



“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2010

E.04

10/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la dotación de Alumbrado Público en las comunidades de Ángel Rouby, Don Bosco y Barrio Santa Ana en el año 2010	15.000,00 + - 50,00	SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2010	Dato = 15.000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (15000.00 /15000.00) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha= 0 %.desfavorable</p> <div data-bbox="1541 914 2020 1203" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> </div>
Elaborado por: IF		Fecha: 31/05/2015			
Supervisado por: VC / WV		Fecha: 31/05/2015			



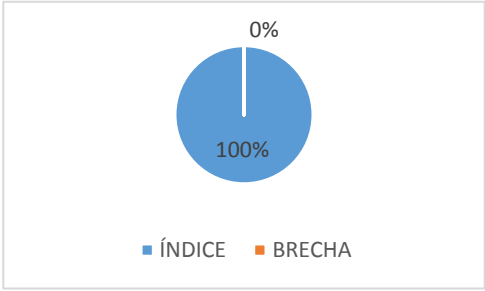
“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2011

E.04

11/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la adquisición de 5 Equipos de computación, 1 impresora multicolor en el año 2011	3.900,00 + - 50,00	SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2011	Dato = 3.900,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (3900.00 / 3900.00) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100 - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha = 0 %.desfavorable</p> <div data-bbox="1624 986 2027 1220" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> </div>
Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015				
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015				

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción de 11 Aulas en diferentes comunidades pertenecientes a la Parroquia en el año 2010	220.000,00 + - 50,00	ANUAL	Dato = 220.000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (220.000.00 /220.000.00) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha =10 % .desfavorable</p>  <p>A pie chart with a blue slice representing 100% labeled 'ÍNDICE' and a very thin orange slice representing 0% labeled 'BRECHA'. A legend below the chart shows a blue square for 'ÍNDICE' and an orange square for 'BRECHA'.</p>

Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015

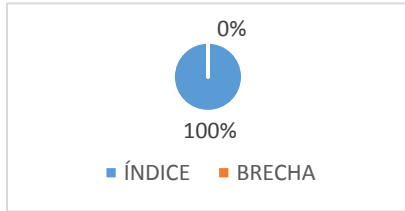


“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2011

E.04

13/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción de 4 comedores escolares en diferentes comunidades de la Parroquia año 2011	80.000,00 + - 50,00	PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2011	Dato = 80.000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (80000.00 /80000.00) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha = 0 %.desfavorable</p> 

Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015



“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2011

E.04

14/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción de 4 comedores escolares en diferentes comunidades de la Parroquia año 2011	80.000,00 + - 50,00	PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2011	Dato = 80.000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (80000.00 /80000.00) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha = 0 %.desfavorable</p> <p>■ ÍNDICE ■ BRECHA</p>
Elaborado por: IF		Fecha: 31/05/2015			
Supervisado por: VC / WV		Fecha: 31/05/2015			



“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2011

E.04

15/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción de una casa Administrativa en la Comunidad Guadalupe, año 2011	20.000,00 + - 50,00	PRIMER TRIMESTRE DEL 2011	Dato = 19.700,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice= (19700.00 /20000.00) * 100</p> <p>Índice = 98.50 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% -98.50 %</p> <p>Brecha= 1.50 %.desfavorable</p>

Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015

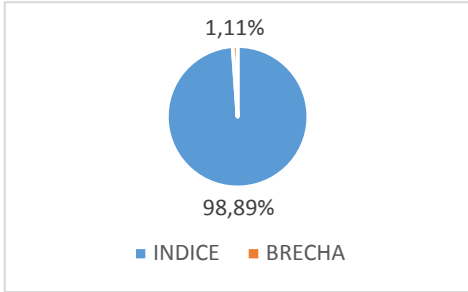


“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2011

E.04

16/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción de un tanque reservorio de agua en la Comunidad Guadalupe en el año 2010	18.000,00 + - 50,00	TERCER TRIMESTRE DEL 2010	Dato = 17.800,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (17800.00 /18000.00) * 100</p> <p>Índice = 98.89 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 98.89%</p> <p>Brecha= 1.11 %.desfavorable</p> 

Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015



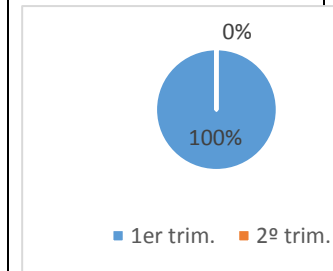
“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2011

E.04

17/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la dotación de Alumbrado Público en las comunidades de Ángel Rouby, Don Bosco y Barrio Santa Ana en el año 2010	15.000,00 + - 50,00	SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2010	Dato = 15.000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (15000.00 /15000.00) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha= 0 %.desfavorable</p>
Elaborado por: IF		Fecha: 31/05/2015			
Supervisado por: VC / WV		Fecha: 31/05/2015			





“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2011

E.04

18/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la adquisición de 5 Equipos de computación, 1 impresora multicolor en el año 2011	3.900,00 + - 50,00	SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2011	Dato = 3.900,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (3900.00 / 3900.00) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100 - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha = 0 %.desfavorable</p>
Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015				
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015				

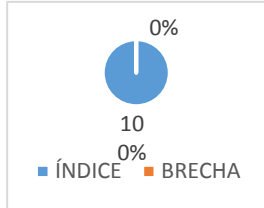


“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2011

E.04

19/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción de 11 Aulas en diferentes comunidades pertenecientes a la Parroquia en el año 2010	220.000,00 + - 50,00	ANUAL	Dato = 220.000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (220000.00 /220000.00) * 100</p> <p>Índice = 100%</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha =0 %.desfavorable</p> 
Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015				
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015				

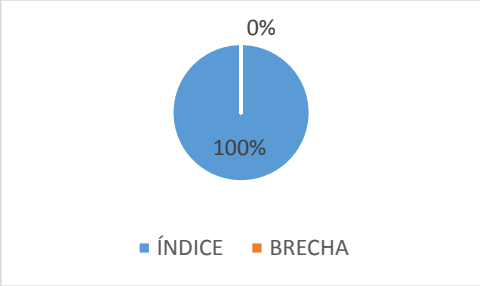


“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2011

E.04

20/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción dos parques ubicados en las comunidades Pikiur y Guadalupe	20.000,00 + - 50,00	PRIMER TRIMESTRE DEL 2011	Dato = 20.000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (20000.00 /20000.00) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha= 0 %.desfavorable</p>  <p>■ ÍNDICE ■ BRECHA</p>
laborado por: IF		Fecha: 31/05/2015			
Supervisado por: VC / WV		Fecha: 31/05/2015			

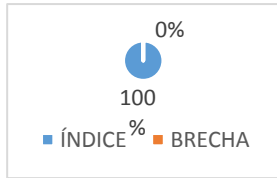


“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2011

E.04

21/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción de tres Baterías Sanitarias para los Barrios Kiruba, Mutints y Ángel Roubly, año 2011	30.000,00 + - 50,00	PRIMER TRIMESTRE DEL 2011	Dato = 30.000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (30.000.00 /30000.00) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha= 0 %.desfavorable</p> 
Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015				
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015				

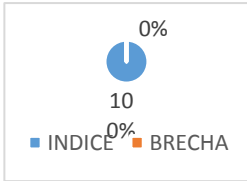


“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2011

E.04

21/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción una letrina en la Comunidad Don Bosco, año 2011.	10.000,00 + - 50,00	SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2011	Dato =10.000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (10000.00 /10000.00) * 100</p> <p>Índice = 100 % Brecha = 100% - índice Brecha = 100% - 100% Brecha= 0 %.desfavorable</p> 
Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015				
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015				



“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2011

E.04

22/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción dos Sistemas de Agua Entubada, año 2011	25.000,00 + - 50,00	TERCER TRIMESTRE DEL 2011	Dato = 25.000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (25000.00 /25000.00) * 100</p> <p>Índice = 100 % Brecha = 100% - índice Brecha = 100% - 100% Brecha= 0 %.desfavorable</p>
Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015				
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015				



“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2011

E.04

23/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la construcción de un tanque reservorio de agua en la Comunidad Guadalupe, año 2011	18.000,00 + - 50,00	TERCER TRIMESTRE DEL 2010	Dato = 17.800,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (17800.00 /18000.00) * 100</p> <p>Índice = 98.89 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 98.89%</p> <p>Brecha= 1.11 %..desfavorable</p> <div style="text-align: center;"> <p>1,11%</p> <p>98,89</p> <p>■ INDICE% ■ BRECHA</p> </div>

Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015



“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2011

E.04

24/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la dotación de Alumbrado Público en las comunidades de Angel Rouby, Don Bosco y Barrio Santa Ana, año 2011	19.000,00 + - 50,00	PRIMER TRIMESTRE DEL 2011	Dato = 19.000,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (19000.00 /19000.00) * 100</p> <p>Índice = 100 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 100%</p> <p>Brecha= 0 %.desfavorable</p>

Elaborado por: IF	Fecha: 31/05/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 31/05/2015




“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”

POA AÑO 2011

E.04


25/25

Nombre del Indicador	Estándar y Rango	Periodicidad	Cálculo	Unidad de Medida	Análisis de Resultado
Total de dólares empleados en la Compra de un motor fuera de borda año 2011	5.000,00 + - 50,00	PRIMER TRIMESTRE DEL 2011	Dato = 4.700,00 dólares. Según el informe emitido por la Dirección financiera.	Dólares	<p>Índice=(Indicador / estándar) *100</p> <p>Índice = (4700.00 /5000.00) * 100</p> <p>Índice = 94 %</p> <p>Brecha = 100% - índice</p> <p>Brecha = 100% - 94%</p> <p>Brecha= 6 %.desfavorable</p>
Elaborado por: IF		Fecha: 31/05/2015			
Supervisado por: VC / WV		Fecha: 31/05/2015			

	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>E.05</p> <p>1/4</p>
---	--	------------------------


Título:	Incumplimiento del horario de labores
Condición:	Una vez examinado el horario de labores de los empleados del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco en base a la normativa establece que los empleados deben laborar 8 horas diarias y según el cuadro adjunto se observó que laboran un promedio de 8:11 minutos.
Criterio:	<p>Art. 25.- De las jornadas legales de trabajo.- Las jornadas de trabajo para las entidades, instituciones, organismos y personas jurídicas señaladas en el artículo 3 de esta Ley podrán tener las siguientes modalidades:</p> <p>a) Jornada Ordinaria: Es aquella que se cumple por ocho horas diarias efectivas y continuas, de lunes a viernes y durante los cinco días de cada semana, con cuarenta horas semanales, con períodos de descanso desde treinta minutos hasta dos horas diarias para el almuerzo, que no estarán incluidos en la jornada de trabajo; (LOSEP)</p>
Causa:	Los empleados permanecen en la institución sin autorización, previa.
Efecto:	Los Empleados permanecen más tiempo establecido en su lugar legal de manera injustificada.
Recomendaciones:	Se recomiendan realizar evaluaciones periódicas al cumplimiento del horario, para tomar las medidas correctivas a tiempo y alcanzar el 100% de eficacia y tener control de los recursos de la Institución.

Elaborado por: IF	Fecha: 01/06/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 01/06/2015

	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>E.05 2/4</p>
---	--	---------------------


Título:	NO SE CUMPLE CON EL PROCESO DE INGRESO A UN PUESTO PÚBLICO
Condición:	Los trabajadores son contratados de forma directa, sin aplicar el procedimiento de concurso de méritos y oposiciones.
Criterio:	Art. 65. – Del ingreso a un puesto público.- El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos. (LOSEP)
Causa:	La máxima autoridad no ha implementado procedimientos o políticas para realizar concursos de méritos y oposiciones.
Efecto:	Personal no idóneo para el desarrollo de las actividades de la institución.
Recomendación:	Implementar políticas que permitan realizar cursos de méritos y oposiciones y aplicar para la incorporación del personal a la institución.

Elaborado por: IF	Fecha: 01/06/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 01/06/2015

 <p>irene freire Auditora</p>	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>E.05</p> <p>3/4</p>
--	--	------------------------


Título:	NO SE CUENTA CON EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Condición:	La institución no ha efectuado una evaluación a la ejecución presupuestaria.
Criterio:	Art. 119.- Contenido y finalidad.- Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados financieros físicos y financieros obtenidos y efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación sus causas y la recomendación de medidas correctivas (COPFP)
Causa:	La entidad no ha establecido políticas o parámetros que permitan evaluar y hacer seguimiento a la ejecución presupuestaria y financiera.
Efecto:	No se puede determinar si el presupuesto se ejecutó de forma eficiente y eficaz.
Recomendación:	Realizar una evaluación y seguimiento a la ejecución presupuestaria por lo menos semestralmente.

Elaborado por: IF	Fecha: 01/06/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 01/06/2015

	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>E.05 4/4</p>
---	--	---------------------


Título:	NO SE CUENTA CON FINANCIAMIENTO PARA EL POA
Condición:	El POA se realiza sin contar con la disponibilidad real de recursos.
Criterio:	2.3 Vinculación de Planificación con el Presupuesto.- El Plan Operativo Anual es un instrumento que vincula la planificación con el presupuesto, es la base para elaborar la pro forma presupuestaria. El Plan Operativo supone concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de recursos. (IMFPOAI- SEMPLADES)
Causa:	Por falta de capacitación y desconocimiento no se realiza el Plan Operativo sin contar con la disponibilidad real de recursos.
Efecto:	Por la falta de la programación presupuestaria no se cumplieron a cabalidad lo planificado en el Plan Operativo por la falta de recursos.
Recomendación:	Realizar el Plan Operativo en base a la disponibilidad real de los recursos.

Elaborado por: IF	Fecha: 01/06/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 01/06/2015

 <p>irene freire Auditora</p>	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>CR</p>
---	--	------------------

Nº	Procedimiento	Ref. P/T	Responsable	Observaciones
1	Notificación de terminación de los objetivos	CR.01	IF	
2	Emitir el informe final de auditoría	CR.02	IF	

Elaborado por: IF	Fecha: 04/06/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 04/06/2015

	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>CR.01</p>
---	--	---------------------

Sevilla Don Bosco, 05 de Junio del 2015.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sevilla Don Bosco
Frente al Parque calle s/n
Ciudad.

Atención.

Sr. Gonzalo Nawech Wajai
Presidente de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sevilla Don Bosco

Presente.

Asunto:
Informe de Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sevilla Don Bosco.

Estimado doctor.


Se ha concluido la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sevilla Don Bosco que me fue encomendado, y para formalizarla me permito anexar a la presente el informe respectivo. Como se acordó, la actividad se desarrolló con base en un programa especialmente diseñado para el caso, el cual contó con su aceptación suya y la del titular del área intervenida. El tiempo empleado en esta labor se cumplió aunque se superaron contratiempos que no afectaron los plazos.

Esperando que el informe presentado reúna las condiciones esperadas y su información sea clara y oportuna para la toma de decisiones.

Atentamente;

Irene Freire
Auditora

Elaborado por: IF	Fecha: 05/06/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 05/06/2015

	<p>“Auditoría de Gestión al GADPR de Sevilla Don Bosco, del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.”</p>	<p>CR.01</p>
---	--	---------------------

INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN AL PLAN DE ADQUISICIONES

CAPITULO I: ANTECEDENTES

A. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizada Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco fue creada el 28 de mayo del 1958 según Registro Oficial N^o 523, siendo el Presidente el Sr. Gonzalo Naweck Wajai; se encuentra ubicado en la parroquia Sevilla Don Bosco.

Para la administración del GAD se hace indispensable comprobar la confiabilidad de la información y de los controles que se han efectuado en vista que no se aplicado una Auditoría de Gestión que le permitan evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos.

⇒ Estructura organizacional

Cuenta con el nivel directivo está compuesto por un Presidente, tres vocales. En los niveles administrativos se encuentran laborando dos funcionarios una Tesorera y una Secretaria; como personal de apoyo se cuenta con un Chofer y una Auxiliar de Servicios.

B. FINALIDAD

Realizar una auditoría de gestión al Gobierno Autónomo Descentralizada Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco en el período del 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.

C. METODOLOGÍA

Se aplicó verificación documental, aplicación de cuestionario para la evaluación de control, y aplicación de indicadores de eficacia, eficiencia y calidad a los componentes determinados en esta auditoría.

D. ALCANCE

Se aplicó la auditoría de gestión en el período de 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre 2011.

CAPITULO II: HALLAZGOS

HALLAZGO No. 1

Título:

INCUMPLIMIENTO DEL HORARIO DE LABORES

Condición:

Una vez examinado el horario de labores de los empleados del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco en base a la normativa establece que los empleados deben laborar 8 horas diarias y según el cuadro adjunto se observó que laboran un promedio de 8:11 minutos.

Criterio:

Art. 25.- De las jornadas legales de trabajo.- Las jornadas de trabajo para las entidades, instituciones, organismos y personas jurídicas señaladas en el artículo 3 de esta Ley podrán tener las siguientes modalidades:

a) Jornada Ordinaria: Es aquella que se cumple por ocho horas diarias efectivas y continuas, de lunes a viernes y durante los cinco días de cada semana, con cuarenta horas semanales, con períodos de descanso desde treinta minutos hasta dos horas diarias para el almuerzo, que no estarán incluidos en la jornada de trabajo; (LOSEP)

Causa:

Los empleados permanecen en la institución sin autorización, previa.

Efecto:

Los Empleados permanecen más tiempo establecido en su lugar legal de manera injustificada.

Conclusión:

Según la LOSEP de acuerdo al Art. 25.- los empleados deben cumplir con el horario efectivo de ocho horas de lunes a viernes, luego del análisis realizado al horario cumplido se determinó que los empleados permanecen en las instalaciones de la institución fuera de las horas permitidas sin tener permiso alguno.

Recomendación:

Responsable:

Presidente del GAD

Se recomiendan realizar evaluaciones periódicas al cumplimiento del horario, para tomar las medidas correctivas a tiempo y alcanzar el 100% de eficacia y tener control de los recursos de la Institución.

CAPITULO II: HALLAZGOS

HALLAZGO No. 2

Título:

NO SE CUMPLE CON EL PROCESO DE INGRESO A UN PUESTO PÚBLICO

Condición:

Los trabajadores son contratados de forma directa, sin aplicar el procedimiento de concurso de méritos y oposiciones.

Criterio:

Art. 65. – Del ingreso a un puesto público.- El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos. (LOSEP)

Causa:

La máxima autoridad no ha implementado procedimientos o políticas para realizar concursos de méritos y oposiciones.

Efecto:

Personal no idóneo para el desarrollo de las actividades de la institución.

Conclusión:

El proceso de selección del personal no se efectúa en base a las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas existentes sobre la materia, debido a que los servidores son contratados de forma directa.

Recomendación:

Responsable:

Presidente del GAD

Aplicará las disposiciones legales, reglamentarias y otras normas existentes para la selección del personal, con el fin de seleccionar al aspirante que por su conocimiento, experiencia, destrezas y habilidades sea el más idóneo u cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño de un puesto.

HALLAZGO No. 3**Título:****NO SE CUENTA CON EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA****Condición:**

La institución no ha efectuado una evaluación a la ejecución presupuestaria.

Criterio:

Art. 119.- Contenido y finalidad.- Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados financieros físicos y financieros obtenidos y efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación sus causas y la recomendación de medidas correctivas (COPFP)

Causa:

La entidad no ha establecido políticas o parámetros que permitan evaluar y hacer seguimiento a la ejecución presupuestaria y financiera.

Efecto:

No se puede determinar si el presupuesto se ejecutó de forma eficiente y eficaz.

Conclusión:

No se ha coordinado la elaboración del presupuesto con todas las comunidades de la parroquia, por lo que resulta descartado al momento de su ejecución y es necesario realizar múltiples modificaciones.

Recomendación:**Responsable:**

Presidente del GAD

Dispondrá la realización de reuniones de trabajo para coordinar la elaboración del presupuesto, que permita optimizar la utilización de los recursos, atendiendo las necesidades de la población.

HALLAZGO No. 4

Título:

NO SE CUENTA CON FINANCIAMIENTO PARA EL POA

Condición:

El POA se realiza sin contar con la disponibilidad real de recursos.

Criterio:

2.3 Vinculación de Planificación con el Presupuesto.- El Plan Operativo Anual es un instrumento que vincula la planificación con el presupuesto, es la base para elaborar la pro forma presupuestaria. El Plan Operativo supone concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de recursos. (IMFPOAI-SEMPLEDES)

Causa:

Por falta de capacitación y desconocimiento no se realiza el Plan Operativo sin contar con la disponibilidad real de recursos.

Efecto:

Por la falta de la programación presupuestaria no se cumplieron a cabalidad lo planificado en el Plan Operativo por la falta de recursos.

Conclusión:

Se realiza el Plan Operativo del GAD de Sevilla Don Bosco sin tomar en cuenta la pro forma presupuestaria ni la disponibilidad real de recursos.

Recomendación

Responsable:

Presidente del GAD

Realizar el Plan Operativo en base a la disponibilidad real de los recursos.

Elaborado por: IF	Fecha: 05/06/2015
Supervisado por: VC / WV	Fecha: 05/06/2015

CONCLUSIONES

- ✓ El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla Don Bosco es una Institución pública que tiene un presupuesto y una planificación que no ha sido anteriormente valorados.
- ✓ Según la LOSEP de acuerdo al Art. 25.- los empleados deben cumplir con el horario efectivo de ocho horas de lunes a viernes, luego del análisis realizado al horario cumplido se determinó que los empleados permanecen en las instalaciones de la institución fuera de las horas permitidas sin tener permiso alguno.
- ✓ El proceso de selección del personal no se efectúa en base a las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas existentes sobre la materia, debido a que los servidores son contratados de forma directa.
- ✓ No se ha coordinado la elaboración del presupuesto con todas las comunidades de la parroquia, por lo que resulta descartado al momento de su ejecución y es necesario realizar múltiples modificaciones.
- ✓ Se realiza el Plan Operativo del GAD de Sevilla Don Bosco sin tomar en cuenta la pro forma presupuestaria ni la disponibilidad real de recursos.

RECOMENDACIONES

- ✓ El Gobierno Autónomo Descentralizado al ser una Institución Pública se debería realizar procesos de evaluaciones constates.
- ✓ Se recomiendan realizar evaluaciones periódicas al cumplimiento del horario, para tomar las medidas correctivas a tiempo y alcanzar el 100% de eficacia y tener control de los recursos de la Institución.
- ✓ Dispondrá la realización de reuniones de trabajo para coordinar la elaboración del presupuesto, que permita optimizar la utilización de los recursos, atendiendo las necesidades de la población.
- ✓ Realizar el Plan Operativo en base a la disponibilidad real de los recursos.

Bibliografía

- Aumatell, C. S. (2003). *Aditoría de la información* . Barcelona: Editorial UOC.
- Contraloría General del Estado (2003). *Manual de Auditoria de Gestion*. Quito: Corporación Edi-Abaco.
- De la Peña, A. (2009). *Auditoría en Enfoque Práctico*. Marid: Paraninfo.
- Madariaga, J.M. (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Maldonado, M. (2011). *Auditoría de Gestión 4ª Edición*. Quito: Adya Yala.
- Fonseca Borja, R. (1989). *Auditoría Interna*. Quito: Edi - Abaco.
- Kell, W; et al. (1997). *Auditoría Moderna*. México; Compañía Editorial Continental.

ANEXOS

Anexo. 1: Sevilla Don Bosco 2015



Anexo. 2: Cancha





GAD
Parroquial Rural

Sevilla
DON BOSCO

Trabajando por ti!!!

*“Sevilla Don Bosco,
legado histórico de la
interculturalidad”*

Gonzalo Naweck
PRESIDENTE